|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)**  **24ª reunión, Ginebra, 3-5 de abril de 2019** | C:\Users\comas\AppData\Local\Temp\Rar$DRa0.735\jpg\ITU official logo_blue_RGB.jpg |
|  |  |
|  | **Revisión 2 al Documento** **TDAG-19/****44-S** |
|  | **30 de mayo de 2019** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Presidenta del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) | |
| INFORME FINAL DE LA 24ª REUNIÓN DEL GADT | |

# 1 INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS DESTACADOS

La 24ª reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) tuvo lugar en la Sede de la UIT en Ginebra del 3 al 5 de abril de 2019, bajo la Presidencia de la Sra. Roxanne McElvane Webber. 136 participantes asistieron a la reunión: 111 delegados en representación de 56 Estados Miembros, 22 Miembros de Sector del UIT-D, 2 de Instituciones Académicas y 1 Asociado. Asistieron a la reunión los Vicepresidentes del GADT Sr. Christopher Kemei (**Kenya**), Sr. Abdulkarim Oloyede (**Nigeria**), Sr. Al-ansari Almashakbeh (**Jordania),** Sr. Arseny Plossky (**Federación de Rusia**), Sr. Wim Rullens (**Países bajos**) y Sra. Blanca Gonzalez (**España**)[[1]](#footnote-1), así como los Presidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-D: la Sra. Regina Fleur Assoumou Bessou (**Cote d’Ivoire**), Presidenta de la Comisión de Estudio 1,y el Sr. Ahmad Reza Sharafat (**República Islámica del** **Irán**), Presidente de la Comisión de Estudio 2. Los participantes en el GADT examinaron 41 contribuciones escritas, de las cuales 5 fueron presentadas por Miembros.

El GADT-19, la primera reunión desde la Conferencia de Plenipotenciarios de 2018, se convocó en un momento de firme crecimiento del sector de comunicaciones. Los datos de la UIT presentados en la reunión indican que el pasado año más de la mitad de la población mundial (51,2 por ciento) utilizaba Internet y que, en la actualidad, existen más abonos móviles celulares que personas en el planeta. Liderado por las **Américas** y **Europa**, el servicio móvil de banda ancha está experimentando un fuerte crecimiento en todas las Regiones del mundo, con los mayores valores en las Regiones que parten de la base menor: **Asia y Pacífico**, los **Estados Árabes** y **África**. La penetración de la telefonía fija se redujo en todas las Regiones, mientras que el crecimiento de los abonos de banda ancha fija en los países en desarrollo se aceleró en los últimos cinco años, alcanzando 10,4 abonados por 100 habitantes en 2018. Las tasas de crecimiento más fuertes se observaron en los **Estados Árabes** y en la región de la **CEI**. En la Región de **África**, la proporción de hogares con acceso a una computadora se incrementó pasando del 3,6 por ciento en 2005 al 9,2 por ciento en 2018. En todas las Regiones se ha producido un aumento de la demanda de trabajadores con competencias digitales junto con una incapacidad de la mayoría de los países para desarrollar las competencias necesarias al ritmo requerido y, por otro lado, mientras el acceso y la utilización de Internet ha aumentado sustancialmente, como se ha indicado anteriormente, 800 millones de personas en los países menos adelantados (PMA) siguen sin estar conectados. En este contexto, el GADT se reunió para examinar las actividades y objetivos del UIT-D pensados para reducir la brecha de acceso, conectividad y servicios de las TIC y proporcionó su asesoramiento al Director de la BDT como se describe en este Informe.

Entre otros asuntos, el GADT-19:

• Refrendó el Plan Operacional cuadrienal renovable del UIT-D para 2020-2023.

• Apoyó la estrategia de la Directora de la BDT de agrupar temas de acuerdo con la CMDT‑17 y la PP-18.

• Nombró a personas para los cargos de dirección en sustitución de los salientes: la Sra. Amparo Arango Echeverri (**República Dominicana**) y la Sra. Aichurok Maralbek Kyzy (**República Kirguisa**) como Vicepresidentes del GADT; el Sr. Al-ansari Almashakbeh (**Jordania**) como uno de los representantes del GADT en el Grupo de Coordinación Intersectorial; la Sra. Anastasia Sergeyevna Konukhova (**Federación de Rusia**) como Vicepresidenta de la Comisión de Estudio 1 y el Sr. Abdelaziz Alzarooni (**Emiratos Árabes Unidos**) como Vicepresidente de la Comisión de Estudio 2.

• Examinó el trabajo de la BDT en diez ámbitos programáticos en todo el mundo.[[2]](#footnote-2)

• Acordó los requisitos de las contribuciones en especie para que se consideren como una de las fuentes de financiación de los proyectos emprendidos.

• Acordó que las estadísticas relevantes de las TIC deben estar a disposición de las Comisiones de Estudio, que la revisión de esos datos debe realizarse por expertos y que las Oficinas Regionales apoyarán los esfuerzos de creación de capacidad para la recopilación de datos de la BDT.

• Aprobó tanto el método propuesto por las Comisiones de Estudio para transmitir su contribución a la BDT de acuerdo con la Resolución 9 (gestión del espectro para países en desarrollo) como los coordinadores seleccionados para esta finalidad: el Vicepresidente de la Comisión de Estudio 1, el Sr. Roberto Hirayama (**Brasil**), y la Vicepresidenta de la Comisión de Estudio 2, la Sra. Nora Basher (**Sudán**).

• Expresó su agradecimiento y fuerte apoyo a la amable propuesta de la **República Democrática Federal de Etiopía** para acoger la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2021 (CMDT-21) en Addis Abeba.

Durante la reunión se organizaron también ocho sesiones de iniciación organizadas por la Directora y el personal de la BDT - cuatro sobre cuestiones de procesos y gobernanza y cuatro sobre las áreas de trabajo principales de la BDT, junto con seis sesiones informales durante las cuales todos los Directores Regionales de la UIT, acompañados por personal de las Oficinas Regionales, presentaron las actividades llevadas a cabo para atender a los Miembros de la UIT en el terreno y, en particular, en la implementación de las Iniciativas Regionales adoptadas por la CMDT-17. Las **secciones 6 a 10** del presente Informe contienen un breve resumen de cada sesión de iniciación en el asunto de debate correspondiente y el **Anexo 2** contienelos resúmenes completos. El documento [TDAG-19/DT/11](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-190403-TD-0011/en) contiene un resumen de las seis sesiones informales celebradas sobre las Iniciativas Regionales.

# 2 APERTURA Y OBSERVACIONES

La Sra. Roxanne McElvane Webber (**Estados Unidos**), Presidenta del GADT, declaró abierta la 24ª reunión del Grupo el 3 de abril de 2019, dio la bienvenida a los participantes y a los funcionarios de elección. Junto con ella, estaban presentes en el estrado el Sr. Houlin Zhao, Secretario General de la UIT, el Sr. Malcolm Johnson, Vicesecretario General de la UIT, la Sra. Doreen Bogdan-Martin, Directora de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la UIT, el Sr. Chaesub Lee, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) de la UIT y el Sr. Yushi Torigoe, Director adjunto de la BDT y Secretario de la reunión. La Sra. Webber presentó la Oficina del GADT constituida por los Vicepresidentes del GADT que representan a cada Región y los Presidentes de las Comisiones de Estudio 1 y 2.[[3]](#footnote-3)

Discurso del Secretario General

El Sr. Houlin Zhao, Secretario General de la UIT, declaró abierta la 24ª reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones y pidió a los participantes observar un minuto de silencio por el Sr. Marcelino Tayob y la Sra. Maygenet Abede, los dos empleados de la UIT que fallecieron en el accidente aéreo de marzo de 2019. Indicó: "Hoy, recordamos a nuestros queridos colegas de la Oficina de Desarrollo, que trabajaban en nuestra Oficina Regional de África y que fallecieron en esa tragedia. Marcelino Tayob y Maygenet Abebe eran un ejemplo de lo mejor de la UIT."

Al tratarse de la primera reunión del GADT desde la Conferencia de Plenipotenciarios de octubre-noviembre de 2018 (PP-18), en Dubái (Emiratos Árabes Unidos), el Secretario General felicitó a la Sra. Doreen Bogdan-Martin por su elección como Directora de la BDT.

Tras destacar las principales conclusiones de la PP-18, incluido el Plan Estratégico de la UIT para 2020-2023, con nuevos objetivos audaces y ambiciosos, y una función reforzada de la UIT en ámbitos que van desde la implantación de redes futuras en países en desarrollo a reforzar la presencia regional de la UIT y a la creación de confianza y seguridad en la utilización de las TIC, el Secretario General indicó también los nuevos ámbitos de trabajo para la UIT aprobados en Dubái, que incluyen la reducción de la brecha de inclusión financiera, el fomento de la innovación para soportar la sociedad y la economía digitales y animar la participación de las pequeñas y medianas empresas en las actividades de la Unión.

El Secretario General instó al GADT a aumentar los esfuerzos para fomentar las inversiones en el desarrollo de las TIC. "Lo que hacen ustedes aquí, en esta reunión, nos ayudará a seguir aprovechando la tecnología para acelerar el progreso hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible y conseguir las promesas de la economía digital". Destacó entonces algunos de los futuros eventos e invitó a los participantes del GADT a asistir a los mismos: el Foro de la CMSI 2019 en Ginebra, Suiza (del 8 al 12 de abril de 2019); la Cumbre Mundial IA para el bien, en Ginebra, Suiza (del 28 al 31 de mayo de 2019); la 19ª edición del Simposio Mundial para Reguladores en Port Vila, Vanuatu (del 9 al 12 de julio de 2019); el ITU Telecom World 2019 en Budapest, Hungría (del 9 al 12 de septiembre de 2019) y la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2019 en Sharm el-Sheikh, Egipto (del 28 de octubre al 22 de noviembre de 2019).

El Secretario general también destacó una reciente reunión que celebró con los Ministros de TIC de la Región de África para debatir sobre la forma de ayudar a África a incrementar sus esfuerzos de desarrollo, de atraer y alentar inversión adicional en el continente y de trabajar conjuntamente para facilitar nuevas asociaciones para los mejores intereses de África.

Discurso de la Directora de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)

La Sra. Doreen Bogdan-Martin, Directora de la BDT, se unió al Secretario General en su homenaje Marcelino y Maygenet. Reconociendo su dedicación y destacado trabajo, la Directora anunció un Fondo de Solidaridad de la UIT para seguir apoyando a las familias que perdieron a sus seres queridos. Además, y para recordar su destacado trabajo para la UIT, se están considerando varias becas a nombre de Marcelino y un premio patrocinado de las Niñas en las TIC a nombre de Maygenet que honrarán aspectos de su trabajo que les apasionaba. "Esperamos que pueda ser una manera para que sus nombres perduren y que nos sigan inspirando a todos, como siempre hicieron cuando estaban con nosotros" dijo la Sra. Bogdan-Martin.

La Sra. Bogdan-Martin dio la bienvenida a los participantes a su primer GADT como Directora de la BDT y dijo: "Estoy encantada de ver las caras de tantos colegas valorados desde hace mucho tiempo y también dar la bienvenida a los colegas que son nuevos en el Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones". Agradeció a la Oficina del GADT su participación en el retiro de la Dirección de la BDT en 2019, que evaluó los métodos de trabajo e identificó acciones claras y concretas para la transformación.

La Directora indicó sus prioridades estratégicas, que incluyen una mayor eficiencia, conseguir relevancia en las Regiones, un mayor foco en las asociaciones, una creación de capacidad más efectiva y un liderazgo de pensamiento basado en los datos, reforzando la recopilación de los mismos y la capacidad de análisis. Nuestro objetivo, dijo, es tener éxito en la aplicación de los resultados de la CMDT-17 y conectar el 50 por ciento restante de la población mundial mediante el trabajo de una BDT adaptada a este propósito.

En sus palabras: "Conectar a la mitad restante de la población mundial es un nuevo tipo de reto. Estas personas y comunidades tienen diferentes necesidades, y se enfrentan a barreras diferentes – algunas de las cuales son considerables. Necesitamos trabajar de manera diferente, ser mucho más innovadores y creativos en nuestros enfoques en la elaboración de políticas y en la reglamentación para las TIC, y ser más proactivos en nuestros esfuerzos para identificar nuevos tipos de modelos de asociaciones híbridas que puedan llevar la conectividad a los lugares donde más se necesita."

La Directora subrayó la necesidad de reforzar la colaboración con los Miembros y en el interior de la BDT para construir sobre las fuerzas internas y, donde sea necesario, transformar y optimizar las prioridades y los procesos de la BDT. Esto significa aprovechar las competencias del personal de la BDT y fomentar el trabajo de equipo para poder conectar con los Estados Miembros y ayudarlos.

La Directora también hizo hincapié en la importancia de crear sinergias intersectoriales y de aprovechar las competencias y conocimientos de toda la UIT. También anunció acciones e iniciativas futuras que involucrarán a los jóvenes, incluida la creación de un nuevo grupo asesor de desarrollo de la juventud, y esfuerzos para una mayor participación de los jóvenes en la CMDT‑21. También se anunciaron innovaciones en los trabajos del GADT y la Directora subrayó la oportunidad única que ofrece el GADT para el debate y el asesoramiento estratégico.

Observaciones preliminares de la Presidenta del GADT

La Presidenta del GADT expresó su calurosa bienvenida al antiguo Presidente, el Profesor Vladimir Minkin (**Federación de Rusia**) y afirmó que el GADT va a construir sobre el enorme trabajo realizado hasta la fecha.

Indicó su apoyo y satisfacción por el mensaje expresado por el Secretario General y la nueva Directora de la BDT, que confirmó su compromiso de conectar a los que no están conectados y de adoptar medidas que tengan repercusiones reales. Tener en cuenta los que siguen creciendo y emergen, indicó que ésta es la esencia y el foco del Sector de Desarrollo, y que este mensaje sencillo y concreto será importante para guiar y medir nuestros esfuerzos hacia la consecución de esos objetivos.

La Presidenta del GADT destacó que como la UIT actúa en nombre del conjunto de sus Miembros, cuando apoyamos el trabajo que están haciendo los funcionarios de elección de la UIT para conectar el mundo y tener repercusión sobre él, podemos cambiar realmente el mundo, de una manera que no puede conseguirse aisladamente como países, compañías o instituciones académicas independientes.

Indicó a continuación que el GADT seguirá, en la tradición del UIT-D de la mejora y la innovación constantes, trabajando para una UIT más perfecta y, en cierta medida, para un mundo más perfecto. Expresó su profundo agradecimiento por toda la información que la nueva Directora, la Sra. Doreen Bogdan-Martin y su personal prepararon para que la examine el GADT, en particular sobre la situación real de las Regiones, una labor inmensa, porque, como se ha indicó anteriormente, la información sobre la situación de los países en desarrollo es necesaria para que el GADT proporcione un asesoramiento significativo.

La Presidenta del GADT confió en que el nuevo equipo directivo seguirá perfeccionando, mejorando e innovando, y dejó a los participantes con uno de sus dichos preferidos en relación con el sector en general y con su trabajo durante el GADT-19: "debemos estar siempre preparados para una transformación sin fin".

# 3 ORDEN DEL DÍA, GESTIÓN DEL TIEMPO Y NOMBRAMIENTOS DEL GADT

**3.1** El orden del día y el plan de gestión del tiempo de la reunión están contenidos en los Documentos **[1](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0001/)** y [**DT/1**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-190403-TD-0001/en) y se examinaron conjuntamente. Todos los documentos de la reunión citados en este Informe se presentaron en nombre de la Directora de la BDT, salvo indicación contraria.

|  |
| --- |
| Se adoptó el orden del día sin modificaciones; se adoptó el plan de gestión del tiempo después de realizar modificaciones. |

## 3.2 Nuevos Vicepresidentes del GADT nombrados para las posiciones vacantes

El GADT expresó su agradecimiento a dos de sus Vicepresidentas de las Regiones de las Américas y la Comunidad de Estados Independientes (CEI), respectivamente, que han ocupado sus cargos de manera admirable en el primer año del periodo 2018-2021. El GADT examinó a continuación el [**Documento 7**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0007/) que contiene las cartas de las Administraciones de la **República Dominicana** y la **República Kirguisa** en apoyo a sus candidatas para los puestos vacantes.

|  |
| --- |
| El GADT nombró por aclamación a la **Sra. Amparo Arango Echeverri**, Gerente de Relaciones Internacionales del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), como Vicepresidenta del GADT, en sustitución de la Sra. Katrina Naut.  El GADT también nombró por aclamación a la **Sra. Aichurok Maralbek Kyzy**, Jefa Experta del Departamento de Gestión del Espectro Radioeléctrico de la Agencia Estatal de Comunicaciones de la República Kirguisa, como Vicepresidenta del GADT, en sustitución de la Sra. Nurzat Boljobekova. |

# 4 CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS DE LA UIT 2018 Y TEMAS DE LA CMSI RELEVANTES PARA EL UIT-D

## 4.1 La 20ª Conferencia de Plenipotenciarios (PP-18)

Los resultados de la PP-18 están contenidos en las Actas Finales firmadas por los Estados Miembros al final de la Conferencia y reafirman su compromiso con un mundo conectado, donde las tecnologías de la información y la comunicación son una fuente de bienestar para todos, en todas partes. El [**Documento 4**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0004/) contiene un resumen de las Decisiones, las Recomendaciones y las Resoluciones nuevas y revisadas, que proporcionan orientaciones al Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT sobre formas de aprovechar las nuevas tecnologías para el beneficio de la humanidad.

Cabe destacar, en particular:

• la **Resolución 71** (Rev. Dubái, 2018) sobre el Plan Estratégico de la Unión para 2020-2023;[[4]](#footnote-4)

• la **Decisión 5** (Rev. Dubái, 2018) sobre los ingresos y gastos de la Unión para el periodo 2020-2023, que incluye en Plan Financiero de la UIT para 2020-2023;

• la **Resolución 25** (Rev. Dubái, 2018) sobre el fortalecimiento de la presencia regional;

• la **nueva Resolución 209** sobre el fomento de la participación de pequeñas y medianas empresas en los trabajos de la Unión;

• la **nueva Resolución 213** sobre medidas para mejorar, promover y fortalecer las becas de la UIT. En sus comentarios sobre esta Resolución, el GADT solicitó un desglose detallado de las becas por género, edad y ámbito de especialización. La Secretaría aclaró que se presentará un documento separado con los detalles solicitados en la reunión de 2019 del Consejo que formulará recomendaciones al Secretario General, de acuerdo con la Resolución 213.

|  |
| --- |
| Los participantes del GADT subrayaron la importancia de equilibrar el presupuesto para 2020‑2023, reconocieron la importancia de estas Resoluciones y Decisiones, e insistieron sobre la necesidad de incluir otras Resoluciones igualmente importantes que tienen repercusiones sobre los trabajos que debe llevar a cabo el UIT-D. El GADT solicitó, y la Secretaría acordó, revisar el Documento para incluir:  – la **Resolución 70** sobre incorporación de una perspectiva de género en la UIT y promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer por medio de las telecomunicaciones y las TIC;  – la **Resolución 136** sobre utilización de las telecomunicaciones y las TIC para la asistencia humanitaria y en el control y la gestión de situaciones de emergencia y catástrofes, para la alerta temprana, la prevención, la mitigación y las operaciones de socorro;  – la **Resolución 169** sobre la participación de las Instituciones Académicas en los trabajos de la Unión;  – la **Resolución 175** sobre telecomunicaciones/TIC para las personas con discapacidad y personas con necesidades especiales;  – la **Resolución 179** sobre la función de la UIT en la protección de la infancia en línea.  – la **Resolución 196** sobre la protección de los usuarios y los consumidores de servicios de telecomunicaciones;  – la **Resolución 198** sobre el empoderamiento de la juventud a través de las telecomunicaciones y las TIC; y  – la **Resolución 176** sobre los problemas de la medición y evaluación de la exposición de las personas a los campos electromagnéticos. |

## 4.2 Acciones del UIT-D relevantes para el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

En el [**Documento 3**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0003/), laBDT destaca hitos importantes en el debate mundial sobre estas cuestiones. La PP-18 reconoció el mandato y las actividades de la UIT que implementan algunos de los resultados de la CMSI y de los ODS, señalando que es necesario velar por que las actividades de la UIT relacionadas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se lleven a cabo de manera armonizada con el proceso de la CMSI.

La CMDT-17 estableció vínculos claros entre los objetivos, los resultados y los productos del UIT‑D y las Líneas de Acción de la CMSI pertinentes y algunos ODS y sus metas (véase el Documento 3, Anexo 1). Por otro lado, el Anexo 2 refleja la correspondencia entre las Cuestiones de las Comisiones de Estudio del UIT-D, las Líneas de Acción de la CMSI y los ODS ofreciendo una orientación adicional sobre la contribución de las Comisiones de Estudio a ambos procesos.

Se informa a los Miembros de la UIT sobre todas las acciones llevadas a cabo por el UIT-D en estas áreas en base a esta orientación, a través de los Foros Regionales de Desarrollo, el GADT y el Grupo de Trabajo del Consejo sobre la CMSI. Además, las principales actividades emprendidas por la BDT constituyen una parte sustancial de la presentación anual de informes de la Contribución de la UIT a la aplicación de los resultados de la CMSI.

|  |
| --- |
| El GADT acordó que debe incluirse un apartado sobre la CMSI y los ODS como punto habitual del orden del día en los Foros Regionales de Desarrollo. Se realizó también una propuesta de considerar la posibilidad de celebrar Foros Regionales de Desarrollo (FRD) junto con foros regionales sobre la CMSI y los ODS y con los Foros Regionales sobre Desarrollo Sostenible de las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas. |

# 5 EXAMEN DE LOS PLANES OPERACIONALES

## 5.1 Plan Operacional cuadrienal renovable del UIT-D para 2020-2023

El Plan Operacional cuadrienal renovable del UIT-D está incluido en el [**Documento 6**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0006/), y está armonizado con la estructura del conjunto del Plan Estratégico de la Unión para 2020-2023 y con los límites fijados en el Plan Financiero para esos años. El Plan destaca un periodo dominado por la aplicación de los resultados de la CMDT-17, las Decisiones y Resoluciones relevantes de la PP-18 y la preparación de la próxima CMDT prevista para el último trimestre de 2021.

El GADT debatió los puntos más importantes del Plan Operacional cuadrienal renovable para 2020‑2023 presentado en cinco partes. La Parte 1 es el resumen ejecutivo. La Parte 2 proporciona una descripción detallada de (i) los productos por objetivo y las cuestiones de políticas relacionadas con los productos, (ii) los resultados y los indicadores de resultados, (iii) los resultados anuales previstos y los indicadores de rendimiento, y (iv) el análisis de riesgos. Las Partes 3 y 4 proporcionan una descripción de los departamentos y de las Oficinas Regionales y de zona, incluidas las atribuciones de los recursos humanos para el periodo 2020-2023. La Parte 5 proporciona detalles de las Iniciativas Regionales por Región con arreglo a una gestión basada en los resultados.

El GADT refrendó por aclamación el Plan Operacional cuadrienal renovable y expresó su apoyo a la visión de la Directora, definido con un hito para sus primeros 100 días en el cargo. Una de las primeras acciones adoptadas dentro del plan de la Directora para los 100 días era establecer agrupaciones temáticas organizadas en torno a los 11 programas definidos en el Plan de Acción de Buenos Aires adoptado por la CMDT-17. La Directora considera que las agrupaciones van a mejorar los plazos y la calidad de los productos del Plan de Acción de Buenos Aires, reforzar la colaboración en la BDT y los otros Sectores de la UIT, y aprovechar el conocimiento tanto de la Sede como las Oficinas Regionales y de zona.

|  |
| --- |
| El GADT refrendó el documento y apoyó la estrategia de la Directora de la BDT de seguir mejorando la prestación de los servicios mediante la agrupación de temas en base a los resultados de la CMDT-17 y la PP-18. |

## 5.2 Plan Operacional cuadrienal renovable de la Secretaría General para 2020-20233

El proyecto de Plan Operacional de la Secretaría General para el periodo 2020-2023, presentado en nombre del Secretario general en el [**Documento 25**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0025/), se presentará en la reunión del Consejo de la UIT en junio de 2019 para su aprobación. El Plan se publica con arreglo al número 87A del Artículo 5 del Convenio de la UIT, que establece que todos los años se elaborará un Plan Operacional cuatrienal renovable de las actividades que habrá de realizar la Secretaría General.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota con satisfacción del Plan. |

## 5.3 Actividades de la ejecución del Plan Operacional 2018 del UIT-D

En el [**Documento 2 (incluidos los Anexos 1 y 2)**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0002/es): "Informe sobre el rendimiento de 2018" se examina el grado de ejecución de los objetivos, resultados y productos definidos en el Plan Operacional del UIT-D para 2018. El Informe está estructurado en torno a los cinco objetivos adoptados por la CMDT-14.

De acuerdo con esos objetivos, se celebraron con éxito varios eventos: el GADT-18 en abril de 2018 (Ginebra), una serie de Foros Regionales de Desarrollo y reuniones de las Comisiones de Estudio y los Grupos de Relator. La BDT siguió prestando asistencia directa a muchos países informando, creando capacidad y proporcionando herramientas y plataformas de intercambio de conocimiento. Se firmaron 43 nuevos acuerdos de asociación con diferentes partes interesadas. La BDT siguió ayudando países a crear y reforzar sus equipos nacionales de intervención en caso de incidente informático y a organizar ejercicios de ciberseguridad y actividades sobre protección de la infancia en línea. La UIT también amplió su cooperación con varios socios que trabajan en la creación de capacidad. 131 países organizaron eventos del Día Internacional de las Niñas en las TIC en 2018, impulsando a 57 748 niñas que participaron en 2 186 eventos a iniciar carreras y estudios en las TIC. La BDT siguió prestando asistencia a los países en desarrollo sobre las formas de utilizar las TIC para mitigar y tratar los efectos del cambio climático; desarrollar estrategias, políticas y marcos reglamentarios relativos a los residuos electrónicos; facilitar la respuesta de emergencia en situaciones de catástrofe y, en particular, mejorar las comunicaciones para las operaciones de socorro en caso de catástrofe.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota con satisfacción de los contenidos del Informe. |

# 6 PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO, EVENTOS E INICIATIVAS DE LA BDT

## 6.1 Actividades de gestión de infraestructuras y del espectro

El [**Documento 29**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0029/)**:** "Desarrollo de la infraestructura en el marco del UIT-D" proporciona una visión general de los resultados alcanzados en la organización de talleres de capacitación a nivel nacional y regional, la realización de evaluaciones de la gestión nacional del espectro y la prestación de asistencia para la conectividad de banda ancha.

La BDT ha seguido creando y actualizando los mapas de banda ancha de la UIT con información proporcionada por las administraciones, los organismos reguladores, los operadores y otras fuentes públicas. Se ha lanzado un proyecto para desarrollar una herramienta para los mapas de banda ancha que ayude a identificar las lagunas y las oportunidades. Se han desarrollado cursos de formación en: implementación de la 5G en Europa y la CEI; desarrollo de la banda ancha a partir de las tecnologías 4G y 5G; futuro digital propiciado por la tecnología 4G/5G y futuro de la televisión por cable, organizado conjuntamente por la BDT, la BR y la TSB. Se prestó asistencia técnica en el marco del proyecto coreano de gestión básica del espectro nacional y en el desarrollo de conectividad de banda ancha y aplicaciones TIC para un acceso digital gratuito o de bajo coste a centros escolares y hospitalarios, así como a poblaciones insuficientemente atendidas de zonas rurales y remotas. También se prestó asistencia para la creación de bancos de prueba subregionales de IPv6 para facilitar la transición de IPv4 a IPv6

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del Documento, reconociendo que el desarrollo de la infraestructura es uno de los principales objetivos definidos por los Miembros de la UIT durante la CMDT-17 y la PP-18, y que este objetivo se enmarca dentro del ODS 9: Construir infraestructuras resilientes y fomentar la innovación. |

## 6.2 Actividades de gestión del espectro de conformidad con la Resolución 9

En el [**Documento 32**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0032/) se encuentra un resumen de las actividades de la UIT que se llevan a cabo para aplicar la Resolución 9 (Rev. Buenos Aires, 2017) del UIT-D sobre la participación de los países en desarrollo en la gestión del espectro. La CMDT-17 revisó la Resolución 9, entre otras cosas, para encargar a la Directora de la BDT que proporcione informes anuales al GADT sobre la aplicación de la Resolución. En el Anexo 1 a la Resolución 9 se presentan necesidades específicas identificadas por países en desarrollo en relación con la gestión del espectro.

De los 14 temas indicados en la Resolución 9 con miras a su implementación, los esfuerzos de la UIT se han centrado principalmente en: la sensibilización de los legisladores nacionales acerca de la importancia de la gestión eficaz del espectro de frecuencias para el desarrollo económico y social del país; los aspectos económicos y financieros de la gestión del espectro de frecuencias; los métodos innovadores de concesión de licencias del espectro; la capacitación y divulgación de la documentación disponible en la UIT y la ayuda para el establecimiento de metodologías que permitan la elaboración de cuadros nacionales de atribución de bandas de frecuencias y de redistribución del espectro

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota con interés y satisfacción del Documento. |

En una contribución a la reunión([**Documento 36**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0036/)) "Implementación de los requisitos de la Resolución 9", **Argelia** propone que el GADT desarrolle un plan de acción para la implementación de lo estipulado en la Resolución 9. Los Presidentes de las Comisiones de Estudio 1 y 2 presentaron un enfoque de este tipo en una declaración de coordinación al GADT que puede verse en el [**Documento 40**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0040/en). En consecuencia, los Documentos 36 y 40 se examinaron conjuntamente, y después del debate, el representante de **Argelia** expresó su apoyo al enfoque presentado en la declaración de coordinación que se resume a continuación.

El GADT tomó nota de que las Comisiones de Estudio 1 y 2 acordaron que, para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo expresadas en la Resolución 9, identificarán Cuestiones de estudio para las cuales se pedirá una colaboración estrecha del UIT-R[[5]](#footnote-5). Para ello, se asignó a un punto de contacto de cada Grupo de Relator la tarea de asegurar que se recogen los requisitos y las necesidades específicas de espectro para cada Cuestión de estudio. Además, un Vicepresidente de la Comisión de Estudio 1, el Sr. Roberto Hirayama (**Brasil**), y una Vicepresidenta de la Comisión de Estudio 2, la Sra. Nora Basher (**Sudán**), coordinarán los temas relativos a la Resolución 9 de la CMDT con los puntos de contacto de cada Cuestión de estudio. En cada reunión anual de las Comisiones de Estudio, y con el apoyo del Coordinador de la BDT para la Resolución 9, estos Vicepresidentes presentarán un resumen del conjunto de conclusiones relativas a temas de la Resolución 9 de la CMDT a los Presidentes de las Comisiones de Estudio 1 y 2 del UIT-D que lo transmitirán a la Directora de la BDT. La Directora de la BDT podrá entonces coordinarse con el Director de la BR según proceda. Los resúmenes de los Directores de las Comisiones de Estudio también pueden servir como base para la contribución requerida para el GADT sobre la implementación de las actividades relativas a la Resolución 9.

|  |
| --- |
| El GADT aprobó el enfoque propuesto por los Presidentes de la Comisión de Estudio 1 y la Comisión de Estudio 2 descrita anteriormente y los coordinadores seleccionados. |

## 6.3 Sesión de iniciación: Infraestructuras de redes de telecomunicaciones/TIC[[6]](#footnote-6)

Durante la sesión de iniciación sobre infraestructuras de redes de telecomunicaciones/TIC, el debate se estructuró alrededor de las siguientes tres preguntas

1 ¿Cómo pueden ayudar, de la manera más eficaz, la UIT y la BDT a los países en la mejora de su conectividad en el último kilómetro?

2 ¿Cuáles podrían ser las mejores utilizaciones de la información contenida en los mapas de banda ancha?

3 ¿Con qué obstáculos se encuentran algunos países cuando intentan completar la transición a la radiodifusión digital y cómo puede la UIT ayudarles?

Los participantes propusieron que se elaborase una recopilación de diferentes estudios de caso sobre conectividad del último kilómetro (por ejemplo, modelos de negocio y de financiación, reglamentaciones y políticas) y directrices sobre las posibles soluciones. Además, se debatió la creación de una plataforma para involucrar a diferentes partes interesadas y promover la colaboración en materia de conectividad y servicios en el último kilómetro. Para una mejor utilización de la información contenida en los mapas de banda ancha, los participantes sugirieron promover la visibilidad y la utilización de estos mapas de banda ancha, por ejemplo, mediante un enlace en las páginas web de los reguladores o los ministerios. Para ayudar a los países en la transición a la radiodifusión digital, los participantes recomendaron promover las repercusiones y los beneficios en Regiones y países específicos.

## 6.4 Ciberseguridad y aplicaciones de TIC

En el [**Documento 30**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0030/)**:** "Actividades de ciberseguridad y aplicaciones de TIC" se resumen los trabajos y las actividades llevadas a cabo por la BDT en ciberseguridad y aplicaciones de TIC. El programa sobre ciberseguridad de la BDT elabora publicaciones, organiza talleres nacionales y regionales de creación de capacidad y colabora con socios para ofrecer productos y servicios de calidad.

Un ejemplo es la "[Guía para la elaboración de una estrategia nacional de ciberseguridad](https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/str/D-STR-CYB_GUIDE.01-2018-PDF-S.pdf)", presentada en ITU Telecom World 2018, que es una iniciativa multipartita propiciada por la UIT en colaboración con 11 organizaciones internacionales e intergubernamentales, y entidades del sector privado, el mundo académico y la sociedad civil. El principal objetivo de esta guía de referencia es ayudar a los países en la elaboración y aplicación de estrategias nacionales de ciberseguridad, incluidas la preparación en materia de ciberseguridad y la resiliencia.

La BDT también realiza ejercicios de ciberseguridad regionales y nacionales para los Estados Miembros de la UIT. La finalidad de estos ejercicios es mejorar la comunicación entre los equipos participantes y la capacidad de reacción en caso de incidente, así como mantener y reforzar la cooperación nacional e internacional entre países con el fin de garantizar esfuerzos colectivos constantes contra las ciberamenazas.

En 2018, se recopilaron datos de 155 países para preparar la tercera edición del Índice de ciberseguridad mundial (GCI). Estos datos midieron el progreso de los países en materia de ciberseguridad y ayudaron a determinar las áreas de mejora. Se presentó el GCI a la Comisión de Estudio 2 del UIT-D para su examen y propuesta de comentarios. El GADT solicitó que el documento incluya claramente una explicación sobre la diferencia entre los países que presentaron la información y los que no la presentaron.

En el caso de las aplicaciones y servicios TIC, se indicó que uno de los pilares centrales de este programa es ayudar a los países a formular sus ciberestrategias sectoriales nacionales, que pueden contribuir a la transformación digital. En el sector sanitario, por ejemplo, la guía National eHealth Strategy Toolkit, publicada conjuntamente por la UIT y la OMS en 2012, se ha convertido en la herramienta de referencia para muchos países al elaborar una estrategia sanitaria digital. En 2018, la UIT y la OMS ayudaron a varios países a elaborar ciberestrategias sanitarias. Se han lanzado varios proyectos de sanidad móvil a través del programa conjunto UIT/OMS "Be Healthy, Be Mobile", que promueve la utilización de las tecnologías móviles para enfermedades no transmisibles.

En materia de Ciberagricultura, se organizó un hackatón contra el hambre en colaboración con la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) con el fin de identificar y apoyar soluciones innovadoras pensadas para afrontar los retos en materia de agricultura y la alimentación. Ya se ha probado la guía National e-Agriculture Strategy Guide de la UIT y la FAO en varios países. En un país, se desarrolló una aplicación de cadenas de bloques para el seguimiento del ganado porcino. También se ha publicado un informe sobre la utilización de drones en la agricultura.

Un camino de evolución en aplicaciones TIC que puede gustar a los Estados Miembros es la elaboración de nuevas herramientas para guiar a los gobiernos en su proceso de transformación digital, por ejemplo, en la creación de una arquitectura empresarial gubernamental

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota con satisfacción del Documento y alentó a la BDT a seguir midiendo el progreso en materia de ciberseguridad por medio del Índice mundial de ciberseguridad, mejorando al mismo tiempo la metodología y los mecanismos de valoración a través del diálogo y la colaboración constantes con los Estados Miembros, la industria, las Instituciones Académicas y los expertos en materia de ciberseguridad y análisis de datos. El GADT sugirió que se podría desarrollar un mecanismo para garantizar que los productos y los servicios se desarrollan teniendo en cuenta estas contribuciones de los Miembros. |

## 6.5 Entorno reglamentario y de mercado, incluido el Simposio Mundial para Reguladores (GSR)

En el [**Documento 16**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0016/)**:** "Programa político y reglamentario del UIT-D" se ofrece una visión general de las actividades más importantes ejecutadas en 2018, entre las que figuran el Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR); los Diálogos Económicos Regionales; el informe *Global ICT Regulatory Outlook*; informes analíticos sobre 5G, inteligencia artificial e identidad digital, y un estudio econométrico sobre el impacto de la banda ancha, la digitalización y la regulación de las TIC.

La 18ª edición del GSR se celebró en julio en Ginebra y contó con más de 600 participantes, entre los que se encontraban ministros, jefes de organismos reguladores nacionales de TIC y ejecutivos de la industria de más de 125 países. El GSR fue también una plataforma para el intercambio de conocimientos entre asociaciones reglamentarias regionales y directores generales del sector privado. Los participantes del GSR aprobaron el conjunto de [Directrices sobre prácticas](https://www.itu.int/en/ITU-D/Regulatory-Market/Pages/bestpractices.aspx) idóneas en materia de nuevas fronteras reglamentarias para lograr la transformación digital.

La 19ª edición del GSR se celebrará del 9 al 12 de julio de 2019 en Port Vila (Vanuatu), bajo los auspicios del Gobierno de Vanuatu y el Regulador de Telecomunicaciones, Radiocomunicaciones y Radiodifusión (TRBR). El tema de la edición de este año es "**Conectividad inclusiva: el futuro de la reglamentación".**

Anteriormente, el GADT agradeció calurosamente al Gobierno de Vanuatu su generosa oferta para acoger este evento que se celebrará por primera vez en la Islas del Pacífico.

En respuesta a preguntas sobre la ubicación de información adicional, la BDT proporcionó enlaces a Diálogos Económicos Regionales (RED) y a "intercambio de conocimientos entre expertos" ya celebrados o previstos. A la pregunta sobre eventos dedicados, en particular, a la economía digital y la colaboración con las instituciones económicas que tienen una responsabilidad fundamental en las políticas económicas, la BDT respondió proporcionando como ejemplo la [Iniciativa Mundial para la Inclusión Financiera (FIGI)](https://www.itu.int/en/ITU-T/extcoop/figisymposium/Pages/default.aspx). Dirigida por la UIT, el Grupo del Banco Mundial y el Comité de Pagos e Infraestructuras de Mercado (CPMI), y con la ayuda financiera de la Fundación Bill & Melinda Gates, la FIGI es un nuevo programa mundial de tres años de actuación colectiva para potenciar la investigación en finanzas digitales y acelerar la integración financiera digital en los países en desarrollo.

En relación con el [Portal del Ecosistema Digital](https://www.itu.int/es/ITU-D/Regulatory-Market/Pages/Collaborative_Regulation/App_Economy.aspx), que se apreció que contiene muchos recursos, incluido el Informe ["POWERING THE DIGITAL ECONOMY: Regulatory approaches to securing consumer privacy, trust and security"](https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/pref/D-PREF-BB.POW_ECO-2018-PDF-E.pdf), surgieron algunas preguntas sobre el contenido de este Informe. La BDT tomó nota de los comentarios y aclaró que la finalidad de este portal es intercambiar conocimiento y prácticas sobre temas relevantes para los responsables de las políticas y los reguladores del cambiante ecosistema, para responder a cuestiones planteadas por los Miembros en las Directrices sobre prácticas idóneas del GSR.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del Documento con interés y satisfacción y los participantes solicitaron aclaraciones adicionales sobre eventos, portales, estudios e investigación, y pidieron que se ponga a disposición de los Miembros información sobre informes y estudios, y se comparta con las Oficinas Regionales para que las prácticas idóneas en políticas y reglamentaciones se divulguen ampliamente. La BDT estuvo de acuerdo, proporcionó aclaraciones adicionales sobre donde se podía encontrar los informes en el sitio web de la UIT, y como se solicitó, proporciona en la sección anterior los enlaces a los recursos sobre la economía digital y las Directrices del GSR. |

## 6.6 Inclusión digital

En el [**Documento 31**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0031/) se ofrece una visión general del programa de integración digital del UIT‑D, incluidos los objetivos, las estrategias y las actividades principales que se han llevado a cabo o están previstas.

Las actividades más importantes incluyen tres cursos de formación en línea autogestionados sobre "Accesibilidad de las TIC: la clave de la comunicación integradora" elaborados y publicados en la Academia de la UIT. Se ha elaborado un total de 15 tutoriales en vídeo sobre la creación y conversión de documentos digitales accesibles. Además, se ha desarrollado y publicado el programa educativo del UIT-D sobre accesibilidad web a 360º "[Internet for @ll](https://www.itu.int/en/ITU-D/Digital-Inclusion/Persons-with-Disabilities/Pages/Internet-for-@ll.aspx)" en inglés, francés, español y árabe. El programa ayuda a los Estados Miembros a hacer los sitios web y la información públicos accesibles para todos los ciudadanos, incluidas las personas con discapacidad, y a desarrollar el conocimiento sobre la accesibilidad de las TIC.

Se ha dado a conocer el conjunto de herramientas sobre competencias digitales, dentro de la campaña conjunta de la UIT y la OIT, Habilidades digitales para el empleo, de la iniciativa global para el empleo decente de los jóvenes que pretende incentivar a las partes interesadas a formar a 5 millones de jóvenes en competencias digitales adaptadas a la vida profesional.

Más de 500 miembros de la UIT han mejorado su conocimiento y/o obtenido con éxito las certificaciones de la UIT sobre temas de accesibilidad de las TIC a través de la participación en formaciones presenciales impartidas en los eventos regionales o a través de la formación en línea ofrecida por la Academia de la UIT. Unas 300 personas indígenas se han beneficiado también del exitoso curso de formación en línea sobre redes/radiocomunicaciones indígenas.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del Documento con interés y satisfacción, reconociendo la necesidad de destacar la importancia de la puesta en marcha de políticas de inclusión y accesibilidad digital y subrayando la necesidad de fomentar un entorno habilitador para conseguir confianza en las TIC. |

## 6.7 Actividades de capacitación

La plataforma [Academia de la UIT](https://academy.itu.int/index.php?lang=en) supone el principal canal de distribución de las actividades de formación de la UIT. Solo en 2018, se formaron aproximadamente 1 840 participantes a través de 55 cursos impartidos por la red de centros de excelencia (CoE). Las actividades de creación de capacidad se centraron principalmente en políticas y reglamentación, acceso de banda ancha, ciberseguridad, aplicaciones y servicios de TIC, gestión del espectro, gobernanza de Internet, innovación, radiodifusión digital, conformidad e interoperabilidad, computación en la nube, calidad de servicio y accesibilidad de las TIC. En el [**Documento 18**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0018/)**:** "Actividades de capacitación" se destaca la formación impartida a los Miembros de la UIT en estrecha colaboración con socios que incluyen los Centros de Excelencia (CoE), el sector privado y las instituciones académicas.

El [Simposio Mundial sobre Capacitación en TIC (CBS)](https://www.itu.int/es/ITU-D/Capacity-Building/Pages/events/CBS/2018/default.aspx), celebrado en Santo Domingo (República Dominicana) del 18 al 20 de junio de 2018, reunió a 331 participantes de 36 países. El tema fue desarrollar las calificaciones para la economía y la sociedad digitales. Los resultados del simposio proporcionaron orientaciones estratégicas a los países y la comunidad internacional sobre cuestiones de desarrollo de competencias en el ámbito de las TIC y las tecnologías digitales.

La publicación "Capacitación en un entorno de TIC en evolución 2018" contiene artículos que muestran los diferentes niveles de competencias necesarios, desde las competencias digitales básicas hasta competencias más avanzadas, como la gestión de red o el análisis de datos.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del Documento con satisfacción y tomó nota de las importantes actividades relacionadas con los centros de excelencia, la Academia de la UIT y el trabajo en asociación con otras partes interesadas. El GADT sugirió que la BDT podría analizar mecanismos para aprovechar el conocimiento creado a través de las actividades de formación y destacó la importancia de incluir la dimensión de género en los trabajos de capacitación y de desarrollo de competencias. |

El Grupo sobre Iniciativas de Capacitación (GIC) se creó en virtud de la Resolución 40, adoptada por la CMDT-10 y revisada en la CMDT-17, con el fin de asesorar al Director de la BDT sobre temas relacionados con la capacitación. El [**Documento 17**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0017/)contiene un resumen de sus trabajos.

Durante la reunión del 27 y 28 de febrero de 2018 en Ginebra, el GIC intercambió experiencias regionales e indicó un incremento de la demanda de trabajadores con competencias digitales en todas las regiones y que la mayoría de los países carece de la capacidad necesaria para desarrollar las competencias necesarias al ritmo exigido por la transformación digital. Los grupos destinatarios de las actividades de capacitación deben ser amplios e incluir a profesionales, como directivos de nivel medio y superior, jóvenes y estudiantes, investigadores, PYME, comunidades insuficientemente atendidas y otros usuarios de las TIC.

El GADT recibió con satisfacción el trabajo del GIC, agradeció a su anterior Presidente, el Sr. Santiago Reyes‐Borda (**Canadá**) su gran labor y su presidencia carismática, y dio la bienvenida a la nueva Presidenta del GIC, la Dra. Lidia Stępińska-Ustasiak, Consejera, Jefa de la Unidad de Políticas Sociales de la Oficina de Comunicaciones Electrónicas (UKE) de **Polonia**. El GADT valoró la propuesta de futuro trabajo del GIC, incluidos los planes para elaborar un marco de capacitación de la UIT, una manera armonizada de evaluar las actividades y nuevos modelos para identificar diferentes grupos de destinatarios.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del Documento con satisfacción, y reconoció la importancia de los trabajos de capacitación para la inclusión digital, incluida la alfabetización digital. |

## 6.8 Sesión de iniciación: Capacitación y desarrollo de competencias

Durante la sesión de iniciación sobre capacitación y desarrollo de competencias, existió un acuerdo general de que los cursos de formación certificados y estructurados añaden más valor y tiene más repercusión que los talleres normales de capacitación. Además de los cursos ofrecidos actualmente en la plataforma de la Academia de la UIT, los participantes sugirieron que también era necesaria formación para los responsables de políticas en niveles de toma de decisiones y menos técnicos. Los participantes acordaron que la UIT debe ampliar sus trabajos de desarrollo de capacidades para proporcionar formación sobre competencias digitales a los que están en la parte baja de la pirámide y fuera del sector de las TIC. Estos trabajos de creación de capacidad pueden realizarse involucrando a redes de comunidades locales e implantando cursos de formación de formadores. Las organizaciones regionales de telecomunicaciones pueden ayudar a ubicar las iniciativas de desarrollo de capacidad, seleccionar expertos e identificar las lagunas y las necesidades de competencias digitales de las Regiones.

## 6.9 Datos y estadísticas de TIC, incluido el Simposio Mundial sobre Indicadores de Telecomunicaciones/TIC (SMIT)

El [**Documento 19**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0019/)**:** "Informe sobre datos y estadísticas de TIC de 2018" ofrece un resumen de la labor realizada en 2018. El Informe abarca la recopilación y difusión de datos, la elaboración de metodologías, el análisis de datos y la capacitación.

La UIT continuó recopilando estadísticas de TIC comparables a escala internacional a través de tres cuestionarios: el cuestionario sobre indicadores mundiales de telecomunicaciones, el cuestionario para la medición del acceso y utilización de las TIC por hogares y personas y el cuestionario sobre la cesta de precios de las TIC. Estos datos se divulgaron a través de la base de datos sobre indicadores de telecomunicaciones/TIC mundiales de la UIT.

Las metodologías y normas internacionales sobre estadísticas de TIC se mejoran continuamente a través del trabajo del Grupo de Expertos en Indicadores de Telecomunicaciones/TIC (GEIT) y el Grupo de Expertos sobre Indicadores de TIC en el Hogar (GEH). Las reuniones del GEIT y del GEH se celebraron en Ginebra, en octubre de 2018. Asistieron a ellas cerca de 130 expertos en estadística procedentes de ministerios de TIC, oficinas nacionales de estadística, reguladores de telecomunicaciones de 54 países y organizaciones internacionales, que debatieron acerca de la mejor manera de efectuar el seguimiento del acceso y la utilización de las TIC a nivel de hogares y de personas.

La BDT también organizó con éxito el [16º Simposio Mundial de Indicadores de Telecomunicaciones/TIC (SMIT-18)](https://www.itu.int/es/ITU-D/Statistics/Pages/events/wtis2018/default.aspx)en Ginebra, que atrajo a más de 320 participantes de 85 países, en representación de organizaciones públicas y privadas que incluían ministerios, reguladores, organismos nacionales de estadística, universidades y centros de investigación, operadores de telecomunicaciones, empresas de TIC y organizaciones regionales e internacionales. El "Informe Medición de la Sociedad de la Información 2018 - Volumen 1" se publicó durante el SMIT-18. A diferencia de ediciones anteriores, sin embargo, no contenía el Índice de desarrollo de las TIC (IDT).

La BDT explicó que no se ha publicado el IDT en 2018 debido a la cantidad limitada de datos que han presentado los países, que hacía necesario un número excesivo de estimaciones por parte de la UIT, y a dudas sobre la calidad de los datos presentados para algunos de los indicadores nuevos, a pesar de que la BDT organizó talleres de capacitación en todas las Regiones para ayudar a tratar los nuevos indicadores.

A fin de solucionar el problema y publicar el IDT en 2019, la División de Datos y Estadísticas de TIC (IDS) ha llevado a cabo otra serie de talleres de capacitación en el mundo. Pero, a pesar de que estos talleres han ayudado a mejorar la calidad de los datos, puede que no hayan resuelto todos los problemas. Una opción para 2019 será utilizar los antiguos indicadores para el IDT, e introducir los nuevos indicadores por fases, solamente cuando se alcancen ciertos niveles de los datos proporcionados por los Estados Miembros, en cuanto a cantidad y calidad. Sin embargo, esto va a causar un retraso de las estadísticas de la UIT respecto de los desarrollos en el sector de las TIC y que no reflejen la evolución tecnológica real. El GADT indicó que la Resolución 131 (Rev. 2018, Dubái) ha aumentado la carga de trabajo del personal de la División y, para llevar a cabo ese trabajo, será necesario incrementar los recursos.

La Directora de la BDT indicó que la calidad y la fiabilidad de los datos de la UIT proporcionan la base para los análisis y las tomas de decisión por parte de los Miembros de la UIT y de otras entidades. La UIT seguirá proporcionando capacitación a los Estados Miembros de la UIT, y las Oficinas Regionales pueden tener una función central en la relación con las administraciones. La Directora de la BDT presentará una propuesta en la reunión de 2019 del Consejo para reforzar la capacidad interna en materia de estadísticas.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del Documento con interés y satisfacción, y reconoció que las estadísticas de las TIC son un producto fundamental de la UIT y una contribución esencial a las políticas de TIC. El GADT también insistió en que las estadísticas publicadas por la UIT deben ser fiables y generar confianza. El GADT alentó a los expertos de los Estados Miembros a contribuir activamente a los trabajos en curso.  La BDT acordó seguir haciendo todo lo posible para recopilar los datos asociados con los nuevos indicadores incluidos a través de la realización de talleres de capacitación, e involucrará a las Oficinas Regionales en estos esfuerzos. |

## 6.10 Sesión de iniciación: Datos y estadísticas de TIC

Durante la sesión de iniciación sobre datos y estadísticas de TIC, los participantes subrayaron la necesidad de mantener la función de la UIT como principal fuente de datos mundiales de TIC, y que la confianza, la visibilidad, la accesibilidad de los datos y la cooperación con varias partes interesadas son unos elementos esenciales. Los participantes acordaron que deben recopilarse datos sobre temas emergentes y nuevos servicios, en colaboración con otras organizaciones relevantes. Los trabajos estadísticos deben compartirse con las Comisiones de Estudio de la UIT en función de las necesidades. El Informe sobre Medición de la Sociedad de la Información podría dividirse en una serie de informes más breves y dedicados a temas más específicos lo que aumentaría la visibilidad y la repercusión. Sin embargo, los participantes indicaron que este enfoque podría plantear inconvenientes pues desean que toda la información este contenida en una única publicación que pueda servir de referencia. Deben estudiarse las repercusiones en cuanto a costes de plantear cuestionarios en los seis idiomas, incluida la traducción de todos los documentos a todos los idiomas oficiales. Algunas personas sugirieron que la UIT debe ser pragmática y realista cuando incluye nuevos indicadores en el índice de desarrollo de las TIC, y centrarse en los indicadores con datos de calidad ampliamente disponibles. Es también necesario revisar continuamente el marco conceptual. El análisis del índice de desarrollo de las TIC podría mejorarse examinando algunos factores que pueden tener repercusiones en las clasificaciones e incluyendo recomendaciones de políticas.

En el [**Documento 35**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0035/), la **Federación de Rusia** propuso acciones para cumplir el nuevo encargo de la Resolución 131 (Rev. Dubái, 2018) (Medición de las tecnologías de la información y la comunicación para la construcción de una sociedad de la información integradora e inclusiva) para que las Comisiones de Estudio del UIT-D tomen en consideración las conclusiones pertinentes del [Informe sobre la medición de la Sociedad de la Información](https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/publications/misr2018.aspx).

El GADT acordó que el personal de la División de Datos y Estadísticas de TIC presente en las reuniones de las Comisiones de Estudio los datos pertinentes relativos a las cuestiones que se examinan. Los Relatores o Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio también pueden asistir a las reuniones de expertos en estadística y contribuir a ellas. Sin embargo, esta actividad no debe aumentar la carga de trabajo de las Comisiones de Estudio.

|  |
| --- |
| El GADT acordó que debe ponerse a disposición de las Comisiones de Estudio las estadísticas y la información relevantes sobre TIC de la UIT, que la revisión o actualización de esos datos deben realizarla expertos en materia de estadísticas en el grupo de expertos y que pueden invitarse miembros de las Comisiones de Estudio para que asistan a esas reuniones, según proceda. |

## 6.11 Telecomunicaciones de emergencia, cambio climático, residuos electrónicos, PMA, PDSL y PEID

En el [**Documento 26**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0026/) se ofrece un resumen de los trabajos sobre estos temas y se describe la asistencia intensiva a los países menos adelantados (PMA), los países en desarrollo sin litoral (PDSL) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID).

Las actividades que se llevaron a cabo en 2018 incluyen cursos de formación presencial y en línea, la compartición de directrices y buenas prácticas sobre acceso y utilización a las TIC como parte de unas orientaciones en materia de políticas. Se publicó un informe especial titulado [*ICTs, LDCs, and the SDGs – Achieving Universal and Affordable Internet in the LDCs*](https://www.itu.int/en/ITU-D/LDCs/Pages/ICTs-for-SDGs-in-LDCs-Report.aspx) (Las TIC, los PMA y los ODS: lograr una Internet universal y asequible en los PMA), que destaca que, a pesar de que el acceso a Internet ha crecido considerablemente, 800 millones de personas en los PMA todavía no disponen de conexión.

La BDT también participó en las labores del Grupo de Gestión Ambiental (GGA) y aportó una contribución decisiva a la creación de lo que ahora se conoce como la "Coalición sobre residuos electrónicos". Durante la reunión anual del Foro Económico Mundial de Davos, la Coalición sobre residuos electrónicos publicó el informe "[A New Circular Vision for Electronics - Time for a Global Reboot](https://www.itu.int/en/ITU-D/Climate-Change/Pages/ewaste/A-New-Circular-Vision-for-Electronics-Time-for-a-Global-Reboot.aspx)", en el cual la UIT y seis otras entidades de las Naciones Unidas se juntaron, con el apoyo del Foro Económico Mundial y el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible, y solicitaron una revisión del sistema actual de la electrónica con el fin de respaldar los esfuerzos internacionales para afrontar los retos en materia de residuos electrónicos.

La BDT organizó el 3er Foro Mundial sobre telecomunicaciones de emergencia (GET-19): Salvar vidas, que se celebró del 6 al 8 de marzo de 2019 en Balaclava (Mauricio). A este evento asistieron múltiples interesados procedentes de gobiernos, empresas, el sector privado y organizaciones internacionales y no gubernamentales.

Se planteó una pregunta sobre si la BDT prevé elaborar informes similares sobre los PDSL y los PEID que se enfrentan a retos únicos debido a las relaciones para el tránsito. La BDT confirmó que se están preparando informes similares junto con la Oficina del Alto Representante para los PMA, los PDSL y los PEID en Nueva York.

También se solicitó una aclaración sobre la metodología utilizada en los [estudios de casos de país](https://www.itu.int/en/ITU-D/LDCs/Pages/Publications.aspx) a los que se hace referencia en el documento y si la UIT había debatido las posibles sinergias con los estudios de casos que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) está llevando a cabo en el marco de la "[evaluación rápida del grado de preparación de los PMA para el comercio electrónico (eT Ready)](https://unctad.org/en/Pages/Publications/E-Trade-Readiness-Assessment.aspx)", en particular, al ser "Infraestructuras y servicios de TIC" una de las siete áreas de estos estudio.

La BDT explicó que sus estudios de casos se realizaban en base a entrevistas estructuradas, datos de encuestas y revisión de documentos, lo que se traduce en fuentes primarias y secundarias. El programa de evaluación rápida del grado de preparación para el comercio electrónico de la UNCTAD se diseñó para proporcionar una visión general detallada de la situación actual del comercio electrónico en los países. La BDT trabaja muy estrechamente con la UNCTAD y la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre la función de las TIC para facilitar el comercio. La BDT es un socio de la iniciativa "Comercio Electrónico para Todos", y participa en la semana del comercio electrónico de la UNCTAD organizada anualmente. La UNCTAD y la UIT también trabajan juntos como miembros de la Asociación para la medición de las TIC para el desarrollo. La BDT establecerá enlaces con las evaluaciones "eT Ready" de la UNCTAD y analizará si las puede vincular con los trabajos de la UIT sobre PMA.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del Documento con interés y satisfacción, y reconoció la importancia de las iniciativas en materia de telecomunicaciones de emergencia, cambio climático, residuos electrónicos, PMA, PDSL y PEID para todos los Miembros. |

## 6.12 Proyectos del UIT-D

El [**Documento 27**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0027/)**:** "Proyectos del UIT-D" presenta una visión general de la implementación y los resultados de proyectos de la UIT en las seis Regiones del UIT-D: África, las Américas, los Estados Árabes, Asia y el Pacífico, la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y Europa, y a nivel mundial.

Se elaboraron y firmaron unos 20 proyectos con un valor aproximado de 10,8 millones CHF en 2018. La mayoría de los proyectos se desarrollan para Estados Miembros y son cofinanciados por la UIT y asociados externos.

A final de 2018, la cartera de proyectos de la UIT contaba con 63 proyectos en curso, valorados en 68 413 879 CHF y con la siguiente distribución regional de proyectos: Asia y el Pacífico (11), África (11), las Américas (8), los Estados Árabes (9) y la CEI (1). Los proyectos de la UIT se financian principalmente a través de recursos extrapresupuestarios. Existen cuatro tipos de fuentes de financiación para los proyectos: fondos fiduciarios, fondo de desarrollo de las TIC (FD-TIC), contribuciones voluntarias y el presupuesto ordinario de la UIT. La mayoría de los proyectos se benefician de al menos dos fuentes de financiación.

Los recursos del FD-TIC se otorgan como recursos iniciales para la ejecución de proyectos relacionados con los ámbitos de actuación de la BDT en los países en desarrollo y los países menos adelantados. Los proyectos se seleccionan atendiendo a su posible repercusión sostenible a largo plazo y en la medida en que propician la cooperación multinacional y las alianzas.

Para la financiación de proyectos destinados a la puesta en marcha de las Iniciativas Regionales de la CMDT-17, el Consejo de la UIT de 2018 asignó 2 millones CHF para el periodo 2018-2019 con cargo al Plan Operacional de 2017 e incluyó 3 millones CHF para 2020-2021 en el Plan Financiero 2020‑2023. Estos fondos se asignaron como fondos iniciales para atraer fondos de asociados. Como primera etapa en el proceso de ejecución de las Iniciativas Regionales, diez nuevos proyectos de todas las Regiones estaban en desarrollo a finales de 2018 y comenzarán a ejecutarse en 2019.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota de estos esfuerzos con interés y satisfacción. |

**6.13 innovación**

El [**Documento 22**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0022/)**:** "Innovación en el UIT-D"presenta una visión general de la innovación en el UIT‑D, uno de los productos y objetivos aprobados por la CMDT-17 y refrendados en la PP-18.

El GADT tomó nota de las diferentes acciones llevadas a cabo por la BDT, en particular en el intercambio de conocimiento, potenciando a las partes interesadas a través de la capacitación y en las evaluaciones de los ecosistemas nacionales de innovación, en estrecha colaboración con las Oficinas Regionales. El GADT recibió con satisfacción las formas de reforzar las actividades de innovación, en particular, el lanzamiento de nuevas herramientas para acelerar la transformación digital, la creación de ecosistemas de emprendimiento y el apoyo a las comunidades e innovación; el incremento de las evaluaciones del perfil de innovación digital dirigidas por expertos; el aumento de la capacitación en innovación a nivel nacional, regional y mundial y la creación de sinergias entre diferentes plataformas de la UIT, por ejemplo ITU Telecom World y la CMSI.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del Documento con interés y satisfacción, y reconoció que la innovación es una necesidad para el futuro crecimiento de todos los sectores. |

**6.14 Sesión de iniciación: Innovación en el UIT-D**

La sesión de iniciación sobre innovación tenía como finalidad aumentar la repercusión y la distribución del programa de innovación en toda la organización. Los debates destacaron la necesidad de crear una cultura de innovación en la UIT (posiblemente incluyendo espacios físicos de innovación) armonizada con los objetivos establecidos por los Miembros. La necesidad de introducir innovación en los productos y servicios de la UIT, a través de la creación conjunta con los Miembros, y la promoción del emprendimiento fueron recomendaciones fundamentales. Además, los participantes destacaron la importancia de una plataforma nacional, regional y mundial para facilitar la interacción entre partes interesadas y permitir la compartición de conocimientos para la sostenibilidad. Además, se consideraron positivas otras medidas para ampliar la repercusión, como un marco de medición para ayudar a aumentar la innovación centrada en las TIC y el desarrollo de un fondo de ayuda a la innovación.

**6.15 Asuntos relacionados con los Miembros, las Asociaciones y el sector privado**

En el [**Documento 20**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0020/)**:** "Miembros de Sector del UIT-D" se proporciona una visión general de la evolución de los Miembros de Sector del UIT-D, así como de las estrategias y medidas para aumentar el número de Miembros, de conformidad con los resultados de la CMDT‑17 y la PP-18.

Se destacaron varios objetivos estratégicos que incluyen llegar a nuevas entidades para que se adhieran como Miembros de Sector, Asociados, Instituciones Académicas o pequeñas y medianas empresas (PYME). Llegar a nuevas entidades se hace en estrecha colaboración y cooperación con las Oficinas Regionales y de zona en los eventos regionales e internacionales y va junto con la comunicación y promoción de los programas, proyectos, iniciativas y acciones de la BDT. Un proyecto piloto establecido por las Comisiones de Estudio del UIT-D para fomentar la participación de las PYME en sus trabajos ha resultado ser una iniciativa atractiva. Se espera que la decisión de la PP-18 de crear contribuciones reducidas para las PYME ayudará a aumentar la participación de la industria, de los países en desarrollo en particular. Las Instituciones Académicas son el segmento de mayor crecimiento, con 37 nuevas Instituciones Académicas adheridas que se han unido a los trabajos de los tres Sectores. La promoción en las Instituciones Académicas es responsabilidad de la Secretaría General con el apoyo de los tres Sectores.

En 2018, se adhirieron al UIT-D ocho nuevos Miembros de Sector: ECPAT International (**Tailandia**), World Wide Web Foundation (**Estados Unidos**), el Mercado Común del África Meridional y Oriental (**Zambia**), Mobile and Wireless Forum IVZW (**Bélgica**), Turkcell Iletisim Hizmetleri A.S (**Turquía**), Sigma Telecom (**Turquía**), Symantec Corporation (**EE.UU.**), Masyarakat Telematika Indonesia (**Indonesia**). Además, se adhirieron cuatro nuevos Asociados: High-tech Bridge SA (**Suiza**), Konkan Railway Corporation Ltd. (**India**), Axon Partners Group Consulting (**España**) y NRD Cyber Security (**Lituania**). Durante el mismo periodo, nueve Miembros de Sector y un Asociado dejaron el UIT-D: Sri Lanka Telecom Ltd. (**Sri Lanka**); Thuraya Telecommunications Company; PT Indosat Tbk. (I**ndonesia**); ADD International (**Bangladesh**); Sitronics Ex. JSC Intellect Telecom (**Federación de Rusia**); Guyana Telephone and Telegraph Co. Ltd. (**Guyana**); Central Science Research Telecommunications (**Federación de Rusia**); UMTS Forum (**Reino Unido**); Telecom Egypt Data S.A.E (TE Data) **(Egipto**) y Sysoco (**Francia**) (Asociado).

En cuanto a las Instituciones Académicas, las cinco siguientes dejaron todos los Sectores de la UIT: la Escuela Politécnica Federal de Lausana (**Suiza**); la Universidad de Lund (**Suecia**); la Universidad de Aarhus, Departamento de Ingeniería (**Dinamarca**); la Universidad de Groningen (**Países Bajos**) y la Universidad de Ciencias King Abdullah (**Arabia Saudita**).

El GADT debatió medidas para incrementar el número de Miembros de Sector y tomó nota de que las Instituciones Académicas y los asociados son los dos segmentos de mayor crecimiento de Miembros. Se invitó a los Estados Miembros, las Oficinas Regionales y las asociaciones de la industria de Miembros de Sector a acercarse y contactar a los miembros existentes y potenciales, incluidas las PYME, en los eventos regionales y nacionales y en la reunión de Directores de Reglamentación del Sector Privado (CRO) que se celebrará en el GSR-19.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota de estos esfuerzos con interés y satisfacción, y la BDT acordó seguir haciendo todo lo posible para mantener a los Miembros existentes y conseguir la adhesión de nuevos, e incluirá, en el sitio web de presencia regional, a todos los Miembros de Sector de las Regiones. |

El [**Documento 21**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0021/)**:** "Asociaciones y movilización de recursos en el UIT-D" presenta los objetivos fundamentales, las acciones para la gestión basada en los resultados y el camino a seguir para fomentar las asociaciones y la movilización de recursos.

Después de recordar la importancia de las asociaciones y la movilización de recursos destacada por la CMDT-17 y la PP-18, el Documento ofrece una visión general de los objetivos fundamentales, las medidas para la gestión basada en los resultados y los planes futuros para fomentar las asociaciones y la movilización de recursos con diversas partes interesadas incluidos otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales y regionales. El Documento también ofrece un análisis del número de nuevas asociaciones suscritas durante el ciclo de desarrollo de cuatro años. En 2018, se suscribieron 43 nuevos acuerdos de asociación y 7 addenda/enmiendas entre la BDT y diferentes partes interesadas.

La BDT continuará mejorando la movilización de recursos y reforzando la colaboración con múltiples partes interesadas, no solo en el sector de las TIC sino también fuera de él, en el ecosistema convergente, con objeto de llevar a cabo los resultados de la CMDT-17, los objetivos de la CMSI y las Metas de la PP-18 — y en especial la nueva Meta 5 —, y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al ODS 17 en particular.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del Documento con interés y satisfacción, y reconoció la importancia de las asociaciones para ayudar a la UIT a abordar, a través de la BDT, las lagunas en la conectividad, el acceso y la utilización de las TIC. |

**6.16 Sesión de iniciación: Creación de asociaciones y movilización de recursos para proyectos**

La sesión de iniciación sobre creación de asociaciones y movilización de recursos para proyectos tenía como finalidad reforzar las asociaciones estratégicas (incluida la movilización de recursos) con múltiples partes interesadas. Los debates destacaron la necesidad de adoptar un enfoque de plataforma multipartita, teniendo en cuenta los intereses y las capacidades complementarias de todas las partes, no solo de los países beneficiarios. Se recomendó un enfoque más flexible y modular en el diseño y la implementación del proyecto para una participación más inclusiva de las partes interesadas en las diferentes fases del ciclo de proyecto. Los participantes insistieron en la importancia de aumentar los esfuerzos para informar de los trabajos de la UIT, incluidas las oportunidades de asociación, y de analizar alianzas más estratégicas con bancos de desarrollo y otros organismos de las Naciones Unidas. Finalmente, los participantes recordaron la función fundamental de los Miembros de la UIT en la promoción del trabajo del UIT-D y en el apoyo a los esfuerzos de movilización de recursos para las iniciativas y proyectos regionales.

**7 INFORMES DE LAS REGIONES: ACTIVIDADES Y TENDENCIAS**

Las acciones de la CMDT-17 y la PP-18 dejaron claro que la presencia regional de la UIT era una prioridad importante para los Miembros de todos los Sectores y que la Oficinas Regionales debían tener un papel activo en la ejecución del todo el Plan Estratégico de la UIT. Además de las seis sesiones informales del GADT durante las cuales todos los Directores Regionales de la UIT, junto con personal de las Oficinas Regionales, presentaron las actividades llevadas a cabo para atender a los Miembros de la UIT en el terreno, y en particular en la puesta en práctica de las Iniciativas Regionales adoptadas por la CMDT-17, todos los Directores Regionales presentaron informes sobre las actividades anuales de 2018, así como las actividades recientes en curso incluyendo la capacitación, que más tarde incluirá la relación con las administraciones de las Regiones para crear capacidad de recolección de datos y estadísticas. También se presentó la información de los Foros Regionales de Desarrollo previstos para 2019 y los participantes del GADT asistieron a una sesión de iniciación de intercambio de ideas para plantear preguntas, intercambiar opiniones y proporcionar ideas y propuestas sobre la presencia regional de la UIT. El documento [TDAG-19/DT/11](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-190403-TD-0011/en) contiene un resumen de las seis sesiones informales celebradas sobre las Iniciativas Regionales. La **sección 7.4** a continuación, contiene un breve resumen de la sesión de iniciación y el **Anexo 2** del presente Informe contiene un resumen completo de la misma.

**7.1 Actividades en 2018**

El [Anexo 1 al Informe sobre el rendimiento en 2018](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0002/) contiene las tendencias mundiales y regionales en el acceso a las TIC y la utilización de las mismas de 2005 a 2018, así como información sobre la implementación de las Iniciativas Regionales en 2018.

Todos los Directores Regionales presentaron un breve resumen de las actividades regionales llevadas a cabo durante el año 2018. Destacaron la importancia de las asociaciones y de la movilización de fondos adicionales de los Miembros de la UIT o de otras fuentes para llevar a cabo las Iniciativas Regionales. Se debatieron las formas de colaborar y de coordinarse entre Regiones, y entre las actividades regionales y mundiales de los tres Sectores de la UIT.

En la **Región de África**, se llevaron a cabo diversas actividades en el marco de 13 proyectos de cooperación técnica por un coste total aproximado de 2,8 millones USD, en colaboración con Estados Miembros. Por otro lado, se realizaron 41 acciones en el marco del Plan Operacional de la BDT por una cuantía total de 850 000 CHF.

La UIT proporcionó, por ejemplo, apoyo a la Unión Africana de Telecomunicaciones (ATU) para la organización de las reuniones preparatorias de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-19) y otros eventos mundiales. La UIT prestó asistencia a varios países que buscaban armonizar los marcos de políticas y reglamentaciones en la Región. Los proyectos en curso incluyen: reforma institucional, telemedicina, banda ancha inalámbrica, formación jurídica, equipos de intervención ante incidentes informáticos (ERII), servicios móviles de control de diabetes y de cáncer cervical. Se organizaron varios talleres regionales sobre conformidad e interoperabilidad, IPv6, ciberseguridad, Internet de las cosas (IoT), economía y finanzas de las TIC, calidad de servicio, itinerancia internacional y accesibilidad de las TIC e inclusión digital. Se organizaron también varios talleres nacionales.

En la **Región de las Américas**, se llevaron a cabo diversas actividades en el marco de 12 proyectos de cooperación técnica por una cuantía de 1 millón USD, en colaboración con Estados Miembros. Por otro lado, se realizaron actividades sobre 35 intervenciones del Plan Operacional de la BDT por una cuantía total de 589 000 USD.

Se llevaron a cabo veintidós actividades adicionales de capacitación en políticas y reglamentación de las TIC; protocolos de comunicación de IoT, tecnologías de acceso radioeléctrico LTE, espectro de radiofrecuencias, ciberseguridad, comunicaciones de emergencia, comunicaciones por satélite, televisión digital, TIC y cambio climático, Puntos de Intercambio de Internet (IXP) y acceso óptico en las comunicaciones de red. Se prestó una asistencia directa a diferentes países en gestión de residuos electrónicos, planes nacionales de TIC; transición de la radiodifusión analógica a la digital, despliegue de infraestructuras y accesibilidad de la web. Se organizaron varios talleres y foros regionales sobre conformidad e interoperabilidad, gobernanza de Internet, ciberacoso, accesibilidad de las TIC e inclusión digital, ciberseguridad y ejercicios de ciberseguridad, telecomunicaciones de emergencia e IoT.

En la **Región de los Estados Árabes**, se llevaron a cabo diversas actividades en el marco de cinco proyectos de cooperación técnica por una cuantía de 872 000 USD, en colaboración con Estados Miembros. Por otro lado, se realizaron 29 actividades por una cuantía total de 404 000 CHF.

A través de la red de centros de excelencia para los Estados Árabes de la UIT, se organizaron 13 cursos de capacitación sobre diversos aspectos de aplicaciones y servicios TIC, nuevas tecnologías y banda ancha. Se firmó un acuerdo de cooperación para la organización del "Día de las Niñas en las TIC" hasta 2019. Se prestó apoyo a la Red Árabe de incubadoras y de Parques Tecnológicos y se realizó un estudio sobre redes de Internet y desarrollo de IXP en la Región. Se organizaron actividades de capacitación y se prestó asistencia directa a varios países. Se prosiguieron las actividades relacionadas con la ciberseguridad, como la organización de la semana regional de la ciberseguridad, la protección de la infancia en línea y otras actividades relativas a ciberseguridad. La Oficina promovió la accesibilidad de las TIC organizando la semana regional de accesibilidad de las TIC.

En la **Región de Asia y el Pacífico**, se llevaron a cabo diversas actividades en el marco de diez proyectos de cooperación técnica por una cuantía total de 668 000 USD, en colaboración con Estados Miembros y socios. Por otro lado, se llevaron a cabo 35 actividades por una cuantía total de 402 000 CHF.

Las actividades más importantes se centraron en asistencia especializada y creación de capacidad en las áreas de gestión y supervisión del espectro radioeléctrico, planes maestros de gestión del espectro, marcos de políticas y reglamentaciones, ciberseguridad, EIII, estrategias nacionales de ciberseguridad y protección de la infancia en línea, banda ancha, conformidad e interoperabilidad, aplicaciones de TIC, hojas de ruta del sector de telecomunicaciones y ciberaplicaciones para las Islas del Pacífico, calidad de servicio, indicadores y estadísticas de TIC, Internet de las cosas, implantación de IPv6, las TIC para la promoción de la innovación, las TIC para el empoderamiento de las mujeres, cibergobernanza, ciudades inteligentes y sostenibles, ciberagricultura y comunicaciones de emergencia. En el ámbito de la formación, las actividades se centraron en los temas anteriores y en calidad de servicio, cadenas de bloques, sistemas de información geográfica (GIS) para la agricultura, servicios financieros digitales, competencias digitales para la creación de empleo, entre otras.

En la **Región de la Comunidad de Estados Independientes (CEI)**, la BDT llevó a cabo 20 actividades por una cuantía de 292 000 CHF.

Con el fin de informar y sensibilizar a los Estados Miembros de la UIT y divulgar prácticas idóneas, se organizaron eventos regionales sobre cibersalud, ciberseguridad y protección de la infancia en línea, transformación digital, portabilidad del número móvil y conformidad e interoperabilidad, macrodatos y computación en la nube, IoT y redes futuras, gestión del espectro y redes IMT-2020/5G. Otras actividades incluyeron cursos de formación en línea sobre cibersalud para estudiantes, doctores y profesionales de TI, aplicación de las normas internacionales del UIT‑T para las ciudades inteligentes sostenibles, asistencia a países sobre las formas de redistribuir las frecuencias del dividendo digital para nuevas tecnologías que incluyen IoT, así como evaluación de la preparación para la creación de un EIII nacional.

En la **Región de Europa,** la BDT llevó a cabo diversas actividades en el marco de dos proyectos de cooperación técnica por una cuantía total de 493 000 USD, en colaboración con Estados Miembros. Por otro lado, se llevaron a cabo 26 actividades por un importe de 257 000 CHF.

Se siguieron realizando esfuerzos para fortalecer el mecanismo de ejecución en la Región, en particular las actividades de coordinación con diversas organizaciones relevantes y organismos de las Naciones Unidas de la Región. En 2018, se organizaron más de 32 talleres, seminarios, reuniones de grupos de expertos sobre radiodifusión, banda ancha, accesibilidad, ciberseguridad, innovación y la capacitación de personal. Por otro lado, se impartió capacitación a más de 660 profesionales a través de la red europea de centros de excelencia (CoE), que ofreció 17 cursos de formación en 2018. Se prestó asistencia directa a varios países en los ámbitos de innovación, radiodifusión la banda ancha, ciberseguridad y aplicaciones TIC. Se elaboraron 10 publicaciones e informes durante el año.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota de todas las actividades con interés y satisfacción, y agradeció este diálogo abierto y la interacción con los Directores Regionales como fuente de información de primera mano, que permite al GADT conocer la enorme cantidad de trabajo realizada en nombre de los Miembros, y dar orientaciones y consejos donde se necesita. Con tantas actividades llevadas a cabo, el GADT preguntó sobre la mejor forma de medir las repercusiones de estas actividades y sugirió que todas las historias de éxito se compartan ampliamente y que se reflejen en forma de lecciones aprendidas los retos que se hayan afrontado en la ejecución de las actividades planificadas. |

**7.2 Foros Regionales de Desarrollo de 2019**

En el [**Documento 14**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0014/) se puede encontrar la situación de los preparativos de los Foros Regionales de Desarrollo que tendrán lugar en 2019. Se invitó al GADT a proporcionar las orientaciones que estime oportunas para velar por que los foros resulten tan útiles como sea posible al Sector de Desarrollo, al tiempo que contribuyen a la implementación de las Líneas de Acción de la CMSI y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Conferencia de Plenipotenciarios de 2018 examinó el papel de las Oficinas Regionales, y pidió a la UIT que se vele por que todas las actividades planificadas de los tres Sectores y la Secretaría General en las Regiones se consignen en las partes de los Planes Operacionales relacionadas con las Regiones y se realicen bajo la coordinación de las Oficinas Regionales.

La CMDT-17 adoptó la decisión de reforzar las plataformas de coordinación regional, incluidos los Foros Regionales de Desarrollo (FRD), con el fin de fortalecer la presencia regional como una extensión de la UIT en su conjunto, y de asegurar que las actividades de la Oficina de Radiocomunicaciones (BR) y la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) se incorporan de manera eficaz en las actividades de las Oficinas Regionales. Se ha programado una serie de Foros Regionales de Desarrollo en 2019 teniendo en cuenta estos aspectos.

En base a los resultados de la PP-18 y la CMDT-17, los FRD deberían brindar la posibilidad de entablar un diálogo entre las Oficinas Regionales y las instancias decisorias de los Estados Miembros de la UIT y de los Miembros de Sector sobre las actividades realizadas a nivel regional, de manera que puedan desempeñar un papel en la implementación del Plan Estratégico de la UIT, y de los Programas, Proyectos e Iniciativas Regionales recogidos en la Resolución 17 (Rev. Buenos Aires, 2017) de la CMDT. El formato y la función de los FRD han evolucionado de acuerdo con las orientaciones de los Miembros recogidas en la Resolución 25 (Rev. Dubái, 2018).

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota de los contenidos del Documento con satisfacción y, como se indicó en los debates del Informe sobre las actividades de la CMSI, acordó que en el orden del día de los próximos Foros Regionales de Desarrollo se incluya habitualmente un punto sobre CMSI y ODS. |

**7.3 Financiación de las Iniciativas Regionales**

La **Comunidad Regional de Comunicaciones (CRC)** presentó el [**Documento 37**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0037/)**:** "Propuestas de financiación de las Iniciativas Regionales" que analiza las prácticas para que los asociados de la UIT cierren acuerdos de ejecución de proyectos con contribuciones en especies en el marco de las Iniciativas Regionales. Una razón de este planteamiento de este tipo, según indican, es la dificultad que encuentran algunos países en desarrollo para asignar dinero a proyectos a partir de sus presupuestos nacionales, a menudo aprobados mucho antes de que se coordinen los proyectos para la ejecución de las Iniciativas Regionales.

Se presentó una propuesta para mantener la práctica de aceptar contribuciones en especies de los socios del proyecto.

La BDT aclaró que las contribuciones en especies solo pueden aceptarse para financiar Iniciativas Regionales si es posible valorarlas en base a una metodología sólida y disponen de documentación para asegurar la conformidad con las reglamentaciones financieras internas y los requisitos de auditoría externa. Insistieron sobre el hecho de que la contabilidad de las contribuciones en especies se realice de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

|  |
| --- |
| En el debate sobre el capital inicial atribuido por Consejo para las Iniciativas Regionales, el GADT acordó que las contribuciones en especies que pueden cuantificarse pueden incluirse en los documentos de los proyectos como una de las fuentes de financiación y deben presentarse con el documento inicial de proyecto. |

**7.4 Sesión de iniciación: La función de la presencia regional**

Durante una sesión de iniciación sobre la función de la presencia regional, los debates incluyeron sugerencias acerca de cómo pueden las Oficinas Regionales y de zona responder mejor a las necesidades de los Miembros, representar a la UIT en su conjunto y aprovechar la participación de los Miembros de la UIT en el más amplio sistema de las Naciones Unidas, trabajando con los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas. También se subrayó la necesidad de velar por que las Oficinas Regionales y de zona dispongan de las competencias adecuadas para poder prestar asistencia directa a los Miembros. También se indicó la necesidad de que los trabajos de las Comisiones de Estudio se acercaran a los países. Las funciones y relaciones de los Sectores de la UIT y las Oficinas Regionales y de zona deberían aclararse más para reforzar la colaboración y las sinergias. En las sesiones de iniciación también se hizo hincapié en la necesidad de cumplir las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección.

**8 COMISIONES DE ESTUDIOS DEL UIT-D**

Se examinaron conjuntamente los Informes de las dos Comisiones de Estudio contenidos en los Documentos 12 y 13.

**8.1 Comisión de Estudio 1**

La Sra. Regina Fleur Assoumou Bessou, Presidenta de la Comisión de Estudio 1, presentó la situación de los trabajos llevados a cabo en este grupo desde el inicio del nuevo periodo de estudios (2018-2021). Su Informe está incluido en el [**Documento 12**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0012/). Con siete Cuestiones, la Comisión de Estudio 1 abarca el entorno facilitador de las telecomunicaciones/TIC. Ciento treinta y un delegados de 57 Estados Miembros participaron en la primera reunión del periodo de estudios 2018-2021 (del 30 de abril al 4 de mayo de 2018 en la Sede de la UIT, Ginebra). Los puntos más importantes de la reunión fueron: el nombramiento de 9 Relatores/Correlatores y 71 Vicerrelatores para dirigir las Cuestiones en estudio; 93 contribuciones; la aprobación de los planes de trabajo y las líneas generales/índices iniciales de todos los productos previstos asignados por las CMDT-17; 29 declaraciones de coordinación recibidas y 13 declaraciones de coordinación enviadas. Las reuniones posteriores de los Grupos de Relator (del 17 al 28 de septiembre de 2018) detallaron las líneas generales de los productos de las Cuestiones de la Comisión de Estudio, presentaron un informe sobre las tendencias de las nuevas tecnologías de radiodifusión para su examen como resultado del año en la próxima reunión anual de la Comisión de Estudio 1 y siguió intercambiando información y elaborando texto para incluir en los informes, directrices y estudios de caso.

La segunda reunión de la Comisión de Estudio 1 (del 18 al 22 de marzo de 2019) que precedió inmediatamente el GADT-19, convocó a 160 participantes de 57 Estados Miembros. Los participantes nombraron a nueve Vicerrelatores adicionales para ayudar en las Cuestiones en estudio; recibieron 152 contribuciones para hacer avanzar los trabajos; recibieron 23 declaraciones de coordinación y enviaron 5 declaraciones de coordinación. En la reunión también se celebró un interesante panel de debate sobre las tendencias de las nuevas tecnologías, servicios y aplicaciones de radiodifusión, donde se destacó un Informe elaborado por el Grupo de Relator de la Cuestión 2/1 sobre este tema.

**8.2 Comisión de Estudio 2**

El Dr. Ahmad Reza Sharafat, Presidente de la Comisión de Estudio 2, presentó la situación de los trabajos llevados a cabo en este grupo desde el inicio del nuevo periodo de estudios (2018‑2021). Su Informe está incluido en el [**Documento 13**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0013/). Con siete Cuestiones, la Comisión de Estudio 2 abarca los servicios y aplicaciones de TIC para la promoción del desarrollo sostenible. Ciento veinticinco delegados de 49 países participaron en la primera reunión del periodo de estudios 2018-2021 (del 7 al 11 de mayo de 2018 en la Sede de la UIT, Ginebra). Los puntos más importantes de la reunión fueron: el nombramiento de 12 Relatores/Correlatores y 47 Vicerrelatores para dirigir las Cuestiones en estudio; 99 contribuciones; 40 declaraciones de coordinación recibidas y 18 declaraciones de coordinación enviadas; la aprobación del proyecto de planes de trabajo y las líneas generales/índices iniciales de todos los productos previstos asignados por las CMDT-17. Las reuniones posteriores de los Grupos de Relator (del 1 a 11 de octubre de 2018) detallaron las líneas generales de los productos esperados de las Cuestiones de la Comisión de Estudio, y siguió intercambiando información y elaborando texto para incluir en los informes, directrices y estudios de caso

La segunda reunión (del 25 al 29 de marzo de 2019) que precedió inmediatamente el GADT-19, convocó a 133 participantes de 49 países. Los participantes nombraron en esta reunión a dos Correlatores y siete Vicerrelatores adicionales para ayudar en las Cuestiones en estudio; recibieron 101 contribuciones para hacer avanzar los trabajos, incluidos proyectos de capítulos para informes finales y productos anuales; recibieron 27 declaraciones de coordinación y acordaron y enviaron 15 declaraciones de coordinación. En la reunión también se celebró un interesante panel de debate sobre un enfoque holístico para la creación de sociedades inteligentes, donde también se destacó un Informe elaborado por el Grupo de Relator de la Cuestión 1/2 sobre este tema.

**8.3 Informes anuales**

Siguiendo la recomendación de la CMDT-17 y los Presidentes de las Comisión de Estudios, en la segunda reunión anual (marzo de 2019) que precedió inmediatamente el GADT-19, la Comisión de Estudio 1 y la Comisión de Estudio 2 presentaron cada una los primeros "productos anuales" elaborados por las Comisiones de Estudio del UIT-D desde su creación. La Comisión de Estudio 1 presentó un Informe titulado ***Tendencias en las nuevas tecnologías, servicios y aplicaciones de radiodifusión[[7]](#footnote-7)*** y la Comisión de Estudio 2 presentó un Informe titulado ***Un enfoque holístico para crear sociedades inteligentes[[8]](#footnote-8).*** Este informe pretende ofrecer algunos de los principios clave del enfoque holístico para la creación de sociedades inteligentes, describir los componentes de la arquitectura por capas de una ciudad y sociedad inteligentes, y presentar algunos ejemplos de casos prácticos.

Estos Informes se publicarán en el sitio web de las Comisiones de Estudio del UIT-D, bajo los auspicios de los Presidentes de la Comisión de Estudio 1 y la Comisión de Estudio 2, en una nueva sección que se añadirá con el título "Trabajos en curso". Los informes se publican allí para proporcionar a los Miembros de la UIT una información oportuna, informar al público de los trabajos en curso y estimular y alentar contribuciones adicionales sobre estos temas. El GADT indicó que los informes/productos anuales elaborados por las Comisiones de Estudio son apreciados como medios para proporcionar más rápidamente información sobre temas importantes para los participantes de las Comisiones de Estudio y otras personas y, fomentados por la CMDT-17, son nuevos para el Sector de Desarrollo y no están todavía considerados en la Resolución 1 (Reglamento Interno del UIT-D).

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota de los Informes sobre las actividades de las Comisiones de Estudio con interés y satisfacción, y observó que las dos Comisiones de Estudio y las 14 Cuestiones estaban realizando grandes progresos en la elaboración de los productos previstos por la CMDT, bajo la dirección de los Presidentes de las Comisiones de Estudio. La GADT elogió a la Presidenta de la Comisión de Estudio 1, la Sra. Regina Fleur Assoumou Bessou, y al Presidente de la Comisión de Estudio 2, el Dr. Ahmad Reza Sharafat, por los impresionantes resultados que ambas Comisiones de Estudio han conseguido en solo un año del periodo de estudios 2018-2021.  Reconociendo que se han organizado intercambios de conocimiento entre expertos sobre temas de estudio específicos en diferentes países en 2018, el GADT apreció que ambas Comisiones de Estudio hayan estado creando sinergias entre los trabajos realizado para las Cuestiones en estudio y las actividades en las Regiones. El GADT también tomó nota de que se habían realizado grandes avances para identificar posibles vínculos entre las Cuestiones de estudio del UIT-D y los proyectos de la UIT, la creación de capacidad de la UIT y las actividades de la CMSI, así como con los trabajos de otros Sectores de la UIT. El GADT reconoció el valor de las sesiones de paneles temáticos celebradas durante las reuniones de las Comisiones de Estudio y los Grupos de Relator, incluidas las sesiones adicionales planificadas para las próximas reuniones de los Grupos de Relator de octubre de 2019.  El GADT indicó que el sitio web de las Comisiones de Estudio del UIT-D dispondrá de una nueva sección que mostrará los trabajos en curso e incluirá los Informes anuales descritos anteriormente. Los participantes del GADT también consideraron la posibilidad de involucrar a compañías editoras externas para mostrar el trabajo de calidad, e indicó que debatirá más extensamente este tema. |

**8.4 Nombramientos para puestos vacantes de dos nuevos Vicepresidente de Comisión de Estudio**

Las cartas de propuesta de candidato de las Administraciones de la **Federación de Rusia** y de los **Emiratos Árabes Unidos** para estos candidatos se encuentran en el [**Documento 8**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0008/)**.**

|  |
| --- |
| El GADT nombró por aclamación a la **Sra. Anastasia Sergeyevna Konukhova,** una especialista de protección legal internacional del Centro de Análisis de la Empresa Federal Estatal Unitaria, "Instituto de Investigación y Desarrollo de las Radiocomunicaciones" (NIIR) como Vicepresidenta de la Comisión de Estudios 1 del UIT-D.  El GADT nombró por aclamación al **Sr. Abdelaziz Alzarooni,** Ingeniero de Seguridad de la información como Vicepresidente de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D. |

**8.5 Sesión de iniciación: Comisiones de Estudio del UIT-D – aumentar la eficiencia**

La sesión de iniciación sobre las Comisiones de Estudio del UIT-D consideró tres cuestiones para identificar enfoques y mecanismos para aumentar la eficiencia y la importancia de las actividades y los productos de las Comisiones de Estudio del UIT-D: (1) las Comisiones de Estudio del UIT-D como plataforma, (2) los resultados de las Comisiones de Estudio del UIT-D y (3) la elaboración de contribuciones buenas por los Miembros para unos productos excelentes de las Comisiones de Estudio del UIT-D. Para conseguir unos debates en profundidad en las reuniones de las Comisiones de Estudio del UIT-D, debe asegurarse la participación de expertos. Podrían analizarse mecanismos alternativos (incluida una correspondencia 1-1 y una colaboración e intercambio en línea) para proporcionar a las partes interesadas la posibilidad de intercambiar experiencias. Mientras que el contenido de los productos ha sido en general satisfactorio, son necesarios más esfuerzos para informar sobre ellos, y presentar y compartir los informes y directrices en una audiencia más amplia. Se alentó la elaboración de informes temáticos consolidados y la revisión de los informes existentes para asegurar que reflejen el cambiante entorno digital. Los países de algunas Regiones se beneficiarían más ampliamente con productos adaptados a las necesidades específicas de las Regiones. Podría conseguirse un enfoque regional y contribuciones adicionales detalladas por parte de los países mediante una colaboración más estrecha con las Oficinas Regionales y de zona. Como en las reuniones de las Comisiones de Estudio del UIT-D, es necesario reconsiderar la estructura y el calendario de trabajo para equilibrar el tiempo y la carga de trabajo asociada asignados a cada Grupo de Relator.

**9 COLABORACIÓN CON LOS DEMÁS SECTORES**

Se examinaron los Documentos 5, 9, 10, 11, 24, 28, 38 y 41 conjuntamente. La **Oficina del GADT** consultará sobre todas las declaraciones de coordinación que tratan de una coordinación entre Sectores y proporcionará las respuestas correspondientes en el plazo solicitado.

**9.1 Grupo de Coordinación Intersectorial (GCIS) sobre cuestiones de interés común**

El Grupo de Coordinación Intersectorial (GCIS) sobre cuestiones de interés común se creó a través de decisiones de los grupos asesores de Sector para optimizar la utilización de los recursos de la UIT. El [**Documento 5**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0005/), presentado por el Presidente del GCIS, el Sr. Fabio Bigi (**Italia**)**,** contiene el informe de situación más reciente del Grupo que destaca los logros recientes y los planes futuros.

De conformidad con la Resolución 191 (Rev. Dubái, 2018) (coordinación de los trabajos de los tres Sectores) el mandato del GCIS es ahora la definición de mecanismos para fortalecer la cooperación y las actividades conjuntas entre los tres Sectores y la Secretaría General en asuntos de interés común, prestando una atención especial a los intereses de los países en desarrollo y teniendo en consideración las actividades de las Oficinas Regionales, y su papel en la organización de eventos, talleres, seminarios y simposios.

En la reunión del 4 de abril de 2019, el GCIS: acordó una lista de cuestiones de interés común revisada; acordó revisar su mandato[[9]](#footnote-9) para cambiar los nombres de los representantes del GADT en el GCIS, sustituyendo el Sr. Al-ansari Almashakbeh a la Sra. Nurzat Boljobekova; acordó solicitar al GAR y al GANT que añadan en sus sitios web un enlace al [sitio web del GCIS](https://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/TDAG/Pages/inter-sectoral-team-on-issues-of-mutual-interest.aspx); decidió publicar en el [sitio web del GCIS](https://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/TDAG/Pages/inter-sectoral-team-on-issues-of-mutual-interest.aspx) un cuadro de correspondencia de las Cuestiones de las Comisiones de Estudio del UIT-D y el UIT-T, actualizar el cuadro como un documento en evolución[[10]](#footnote-10) y solicitar al Grupo Especial de Coordinación Intersectorial (GE-CIS) que revise el cuadro para eliminar posibles solapamientos; decidió publicar en el [sitio web del GCIS](https://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/TDAG/Pages/inter-sectoral-team-on-issues-of-mutual-interest.aspx) el cuadro de las Resoluciones adoptadas por la Conferencia de Plenipotenciarios (PP), la Asamblea de Radiocomunicaciones (AR), la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR), la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT) y la CMDT, para que cada Sector pueda revisar, comentar y utilizar el cuadro de correspondencias para racionalizar resoluciones según proceda.

El GCIS también propuso iniciar una prueba práctica de cooperación entre los tres Sectores y la Secretaría General en dos o tres temas específicos que se debatirán en la próxima reunión.[[11]](#footnote-11)

|  |
| --- |
| El GADT acogió con agrado el informe de situación y elogió al Sr. Bigi por los logros del Grupo. El GADT aprobó los planes futuros y el nombramiento del Sr. Al-ansari Almashakbeh (**Jordania**) como uno de los dos representantes del GANT en el GCIS. |

El [**Documento 10**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0010/) contiene una declaración de coordinación recibida del GCIS con fecha de 3 de diciembre de 2018 que se presentó al GAR, el GANT y el GADT para su examen, comentarios y aprobación del nuevo mandato del GCIS actualizando las lista de representantes para incluir al Sr. Al-ansari Almashakbeh. El mandato revisado se basa en los debates que se produjeron durante la reunión del GADT y la reunión de abril de 2018 del Consejo, y en las revisiones de la Resolución 191 (Rev. Dubái, 2018) (coordinación de los trabajos de los tres Sectores).

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del Documento. |

A través del [**Documento 24**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0024/) (declaración de coordinación recibida), el GANT informa de que aprobó la propuesta de revisión del mandato del GCIS en su reunión de diciembre de 2018 en Ginebra. De acuerdo con las revisiones de la Resolución 191 en la PP-18 (Dubái), el GANT corrigió el mandato para añadir las palabras "Secretaría General" y lo envió al GCIS, y a la GADT y el GAR para su información.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota de las actualizaciones con interés. |

**9.2 Cuadros de correspondencia entre las actividades de las Comisiones de Estudio del UIT‑D, UIT-T y UIT-R**

La definición de la correspondencia entre las Comisiones de Estudio del UIT-T, los Grupos de Trabajo, los temas de trabajo, y las Cuestiones de estudio del UIT-D comenzó en el periodo de estudios 2014-2017. Se han elaborado tres cuadros, el Cuadro 1: las Cuestiones del UIT-D frente a las Cuestiones del UIT-T, incluidos los temas de trabajo pertinentes (evolución constante), el Cuadro 2: Cuadro de correspondencias de las Cuestiones del UIT-D y las Cuestiones del UIT-T y el Cuadro 3: lista de las Cuestiones del UIT-T que podrían estar relacionadas con las Cuestiones del UIT-D aun cuando no están planificados/en curso temas de trabajo relevantes del UIT-T.

Para facilitar la coordinación y reforzar más la colaboración entre las Comisiones de Estudio del UIT-D y las Comisiones de Estudio de los otros Sectores de la UIT, la Comisión de Estudio 1 y la Comisión de Estudio 2 actualizaron estos tres cuadros en sus primeras reuniones del periodo de estudios 2018-2021 (en abril-mayo de 2018), y prosiguieron esta labor durante las reuniones de los Grupos de Relator del UIT-D en septiembre y octubre de 2018. El GADT presentó los tres cuadros de correspondencia actualizados en la reunión del GANT de diciembre de 2018 para comentarios o las acciones que se estimen oportunas.

En el [**Documento 9**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0009/) (declaración de coordinación enviada), el GADT presenta la actualización de los tres cuadros de correspondencia entre las Cuestiones de estudio del UIT-D y los temas de trabajo y las Cuestiones de estudio del UIT-T relacionados, que el GADT envió al GANT en diciembre de 2018.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del Documento y agradeció a los Presidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-D, así como al Sr. Arseny Plossky (**Federación de Rusia**) y al Dr. Haim Mazar (**Grupo** **ATDI**) su gran labor en la actualización tan completa de los cuadros para ayudar a la coordinación de los tres Sectores. |

En el [**Documento 41**](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=D18-TDAG24-C-0041) (declaración de coordinación recibida), los Presidentes de la Comisión de Estudio 1 y la Comisión de Estudio 2 presentan al GADT las actualizaciones de los cuadros de correspondencia entre Cuestiones del UIT-D, del UIT-D con el UIT-T y del UIT-D con el UIT-R para ayudar a la colaboración. Como muchos participantes de las Comisiones de Estudio expresaron incertidumbre respecto de la finalidad de los cada vez más numerosos y completos ejercicios de correspondencia entre los Sectores y dentro de ellos, la declaración incluye también la aclaración de los Presidentes sobre la finalidad de los diferentes ejercicios de definición de correspondencias.

|  |
| --- |
| El GADT acogió con agrado la declaración de coordinación, indicando que es el resultado de debates extensos en las Comisiones de Estudio del UIT-D, y que aclara su comprensión de que la finalidad de los cuadros de correspondencia es identificar temas de interés común y las entidades responsables en los tres Sectores de la UIT, de acuerdo con los mandatos y la Constitución y el Convenio de la Unión, mejorar el intercambio de información dentro de la Unión sobre los temas de interés común para que las entidades responsables de cada Sector sepan a quién contactar para el envío y recepción de comunicaciones sobre estos temas. |

En el [**Documento 11**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0011/) (declaración de coordinación recibida), el **GANT** proporciona los cuadros de correspondencia actualizados de las áreas de trabajo comunes entre las Comisiones de Estudio del UIT-D y el UIT-T y entre las Comisiones de Estudio del UIT-R y el UIT-T para la coordinación entre los Sectores de la UIT, es particular un cuadro con: (i) la correspondencia de las Cuestiones de las Comisiones de Estudio 1 y 2 del UIT-D de interés para las Comisiones de Estudio del UIT-T , y (ii) la correspondencia de los Grupos de Trabajo del UIT-R de interés para las Comisiones de Estudio del UIT-T.

El **GANT** indicó que las correspondencias indican una cooperación en curso entre Sectores o posibilidades de nuevas cooperaciones entre Sectores, y sirven para ayudar a los tres Sectores a evitar solapamientos. El GANT alentó a los grupos a "pasar a la siguiente fase" y a participar en una coordinación bilateral entre Sectores, e invitó a presentar cualquier propuesta que pueda mejorar la colaboración y la cooperación entre los Sectores de la UIT. El GANT también pidió que le informasen de cualquier solapamiento o posible duplicación de trabajos y solicitó comentarios antes del 30 de agosto de 2019.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del Documento con interés. |

A través del[**Documento 28**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0028/): (declaración de coordinación recibida), el **GANT** proporciona un cuadro que indica la correspondencia de las Resoluciones de la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT con las Resoluciones de la AMNT, la CMDT y la AR, con el fin de identificar las Resoluciones susceptibles de racionalización. El GANT agradece los comentarios antes del 31 de agosto de 2019.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del Documento con interés. |

En su reunión del 10 al 14 de diciembre de 2018, el GANT preguntó si la inclusión de temas de trabajo que evolucionan rápidamente es una manera adecuada de soportar la colaboración y la cooperación entre los Sectores, o si sería suficiente incluir únicamente las Cuestiones de las Comisiones de Estudio. A través del [**Documento 38**](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=D18-TDAG24-C-0038), (declaración de coordinación recibida), la **Comisión de Estudio 11 del UIT-T** informa de que en su última reunión (del 6 al 15 de marzo de 2019, Ginebra) se tomó la decisión de eliminar las tareas de trabajo de las listas de correspondencia porque los detalles de las Cuestiones y los temas de trabajo correspondientes ya están descritos en los sitios web de las Comisiones de Estudio. Como los cuadros solo incluirán las Cuestiones de estudio a partir de ahora, la Comisión de Estudio 11 informa de que no tiene ninguna actualización para los cuadros de correspondencia enviados por las Comisiones de Estudio del UIT-D.

El GANT agradece los comentarios antes del 31 de agosto de 2019.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del Documento. |

**10 PREPARATIVOS DE LA CMDT-21**

**10.1 Invitaciones y contribuciones**

En el **Documento 39**, la BDT presentó la invitación del Gobierno de la **República Federal Democrática de Etiopía** para albergar la CMDT-21 en Addis Abeba, en el último trimestre de 2021. La BDT indicó que están en curso consultas con el Gobierno de Etiopía, a través del Ministerio de Innovación y Tecnología, con el fin de acordar los requisitos para celebrar la CMDT-21 fuera de Ginebra. La oferta del Gobierno de Etiopía se presentará a la reunión del Consejo de la UIT en Ginebra, del 10 al 20 de junio de 2019, para la aprobación del lugar y las fechas, de acuerdo con lo dispuesto en el número 42 del Convenio de la UIT.

|  |
| --- |
| El GADT agradeció a Etiopía su amable y generosa invitación, expresó su apoyo significativo a la propuesta y señaló la importancia de comenzar a elaborar planes concretos, incluidas decisiones respecto de las reuniones preparatorias regionales. Los grupos por correspondencia del GADT sobre la CMDT comenzarán su labor en 2020. |

En el [**Documento 33**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0033/)**,** "Racionalización de la Resolución 208 de la PP y las Resoluciones 1 y 61 de la CMDT" (**Federación de Rusia**), se propone la supresión de la Resolución 61 (Rev. Dubái, 2014) de la CMDT sobre el nombramiento y duración máxima del mandato de los Presidentes y Vicepresidentes del GADT, porque la PP-18 aprobó una nueva Resolución 208 sobre este tema, que contiene un texto similar al de la Resolución 61. Los debates del GADT indican que la supresión está justificada, pero que será necesario modificar la Resolución 1 (Rev. Buenos Aires, 2017) de la CMDT (Reglamento Interno del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT) para garantizar que recoge todo el contenido pertinente antes de la supresión de la Resolución 61 en la CMDT-21.

|  |
| --- |
| El GADT dio las gracias a la Federación de Rusia, tomó nota del Documento con satisfacción y acordó tenerlo en cuenta en los preparativos de la CMDT-21 y en las propuestas de modificación de la Resolución 1 del UIT-D (Reglamento interno). |

En el [**Documento 34**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0034/), la Federación de Rusia propone que las Resoluciones sobre la CMSI y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptadas por la PP y la CMDT se racionalicen durante la CMDT-21, en particular la Resolución 140 (Rev. Dubái, 2018) de la PP sobre la "Función de la UIT en la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" y la Resolución 30 (Rev. Buenos Aires, 2017) de la CMDT sobre la "Función del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT en la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, habida cuenta de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible".

|  |
| --- |
| El GADT dio las gracias a la Federación de Rusia, tomó nota del Documento con satisfacción y acordó tenerlo en cuenta en las los preparativos de la CMDT-21. |

**10.2 Sesión de iniciación: Proceso preparatorio y formato de la CMDT**

Durante la sesión de iniciación sobre el proceso preparatorio y formato de la CMDT, los participantes subrayaron que, en la anterior CMDT, los tres primeros días se dedicaron en gran medida a las declaraciones de política. Basándose en la experiencia de la última Conferencia de Plenipotenciarios, se hizo hincapié en que las Comisiones deberían comenzar sus reuniones lo antes posible, preferiblemente desde el primer día de la Conferencia; las declaraciones de política podrían presentarse en paralelo a las reuniones de las Comisiones. También se sugirió que se considerara la posibilidad de organizar sesiones/mesas redondas la víspera de la apertura de la CMDT.

Los debates sobre las Reuniones Preparatorias Regionales (RPR) se centraron en cómo se podría hacer para que esas reuniones fueran más efectivas. Hubo un acuerdo generalizado en que las RPR debían celebrarse de manera consecutiva o simultánea con las demás reuniones preparatorias organizadas por las organizaciones regionales. Asimismo, el Grupo señaló que la organización de reuniones informales interregionales también podía facilitar los debates durante las CMDT, y sugirió que esas reuniones podían programarse la víspera de la última reunión del GADT antes de la CMDT.

Se subrayó la necesidad de equilibrar el trabajo entre Comisiones (en particular el de las Comisiones 3 y 4) así como celebrar sus reuniones en paralelo, en caso de necesidad. También se sugirió colaborar más estrechamente con otras partes interesadas, como las Instituciones Académicas y las ONG, en el proceso preparatorio.

Se hizo hincapié en que es necesario disponer de una comprensión completa de las implicaciones financieras de las propuestas de la Conferencia, incluidas las Iniciativas Regionales, antes de adoptarlas.

**11 CALENDARIO DE EVENTOS DEL UIT-D**

En el [**Documento 15**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG24-C-0015/)**:** "Calendario de eventos del UIT-D en 2019-2022" se proporciona una visión general de los principales eventos previstos en el periodo, incluida la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones que se celebrará en el último trimestre de 2021, de acuerdo con la Resolución 77 (Rev. Dubái, 2018) (Planificación de las futuras conferencias, foros, Consejo etc. en 2019-2023). La Presidenta del GADT insistió en la sección 11(32) de la Resolución 1 del UIT‑D que dispone que las reuniones del GADT no deben celebrarse junto con las reuniones de las Comisiones de Estudio y que el resultado de celebrar las reuniones del GADT antes o después de las reuniones de las Comisiones de Estudio y la CMSI son cuatro semanas consecutivas de reuniones para el Sector de Desarrollo. Indicó que agrupar juntas las principales reuniones de Sector fue un enfoque propuesto en la PP-18 que fue rechazado expresamente por los Miembros. Los participantes solicitaron también que la BDT haga esfuerzos para evitar celebrar reuniones que entran en conflicto con las reuniones del Mobile World Congress.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del Documento e insistió en la necesidad de evitar conflictos con las fiestas religiosas, las reuniones consecutivas de las Comisiones de Estudio, el GADT y la CMSI y las principales conferencias de sector. |

**ANEXo 1**

**Presidenta y Vicepresidentes del GADT: áreas de trabajo**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Áreas de trabajo importantes** | **Responsable/Corresponsables** |
| 1 | Plan Estratégico, Plan Operacional y Declaración | **Sra. Blanca Gonzalez** (España)  Sr. Christopher Kipkoech Kemei (Kenya)  Sr. Wim Rullens (Países Bajos) |
| 2 | Reglamento interno del UIT-D (Resolución 1 de la CMDT) | **Sra. Regina Fleur Assoumou Bessou**, Presidenta de la Comisión de Estudio 1 (Côte d'Ivoire)  Sr. Nguyen Quy Quyen (Viet Nam) |
| 3 | Colaboración con otros Sectores | **Sr. Arseny Plossky** (Federación de Rusia)  Sr. Al-ansari Almashakbeh (Jordania) |
| 4 | Capacitación e Instituciones Académicas | **Sr. Ahmad Reza Sharafat**, Presidenta de la Comisión de Estudio 2 (República Islámica del Irán)  Sr. Abdulkarim Ayopo Oloyede (Nigeria)  Sr. Hugo Darío Miguel (Argentina)  Sr. Tariq H Alamri (Arabia Saudita) |
| 5 | Sector privado | **Sr. Kishore Babu GSC Yerraballa** (India)  Sr. Al-ansari Almashakbeh (Jordania) |
| 6 | Mandato del GADT (Resolución 24 de la CMDT) | **Sra. Roxanne McElvane Webber** (Estados Unidos de América) |

ANEXO 2

Resúmenes de las sesiones de iniciación del GADT-19

# 1 Temas de procesos y gobernanza

## 1.1 Creación de asociaciones y movilización de recursos para proyectos

Principales conclusiones:

• La Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones (BDT) debe centrarse en un enfoque de plataforma multipartita teniendo en cuenta los intereses y las capacidades complementarias de todas las partes, no solo los países beneficiarios.

• La BDT debe considerar un enfoque flexible y modular para el diseño (estructura de gobernanza, tipos de acuerdos y tiempos) y la implementación (asociaciones/proyectos mundiales y regionales abiertos a acoger a nuevos asociados en diferentes etapas) de proyectos.

• La BDT y sus miembros deben mejorar la sensibilización sobre los trabajos de la UIT, incluidas las oportunidades de asociación, analizando alianzas más estratégicas con bancos de desarrollo y otros organismos de las Naciones Unidas.

• Recordar la función fundamental de los Miembros de la UIT en la promoción del trabajo del UIT-D y en el apoyo a los esfuerzos de movilización de recursos para las iniciativas y proyectos regionales.

Resumen de los debates:

La sesión de iniciación del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) de la UIT sobre creación de asociaciones y movilización de recursos para proyectos se llevó a cabo con la finalidad de reforzar asociaciones estratégicas (incluida la movilización de recursos) con varias partes interesadas. Los debates destacaron la necesidad de adoptar un enfoque de plataforma multipartita en la cual los proyectos pueden modularse para acomodar los intereses de los beneficiarios, los donantes y otros socios. En particular, los participantes estuvieron de acuerdo sobre la necesidad de entender mejor las motivaciones del sector privado y buscar una armonización más estrecha con los de los países beneficiarios.

Se recomendó un enfoque más flexible y modular en el diseño y la implementación de proyectos. Para que todos los socios se beneficien del proyecto y para asegurar la inclusión, sus intereses y capacidades deben encajarse en la estructura del proyecto. Se requiere flexibilidad en relación con los tipos de acuerdos y de asociaciones para permitir que los socios se incorporen en diferentes fases.

Se mencionaron las plataformas de intercambio de información y oportunidades, reconociendo que el escenario actual de recaudación de fondos es muy competitivo. Los participantes estuvieron de acuerdo sobre la necesidad de mayores esfuerzos para sensibilizar sobre los trabajos de la UIT y el catálogo de proyectos. Se recomendó que la UIT siga explorando proyectos de gran escala con socios estratégicos como bancos de desarrollo y otros organismos de las Naciones Unidas para (i) aumentar la visibilidad de la UIT, (ii) evitar duplicaciones y (iii) abrirse a nuevas fuentes de financiación y nuevos socios.

También se compartieron experiencias de asociaciones público privadas (APP), destacando la importancia de disponer de legislación y sistemas nacionales adecuados establecidos para facilitar el funcionamiento de las asociaciones. También se indicó una "P" adicional, relacionada con situar a las "personas" (la sociedad civil) en el centro para garantizar un enfoque más inclusivo. Se compartió el concepto de "socio de referencia", es decir el actor fundamental con grandes intereses en un proyecto e interesado, por lo tanto, en asegurar su éxito.

Finalmente, los participantes reconocieron la competitividad de la obtención de fondos. Aunque la UIT ya actúa como catalizador, pues ya junta múltiples partes interesadas, necesita el apoyo de sus Miembros en sus esfuerzos de recaudación de fondos. Se recomendó por lo tanto que los Miembros de la UIT adopten un papel activo en promover los trabajos de la BDT para las asociaciones.

## 1.2 La función de la presencia regional

Los debates de los participantes incluyeron sugerencias acerca de cómo pueden responder mejor las Oficinas Regionales y de zona a las necesidades de los Miembros, representar a la UIT en su conjunto y aprovechar la participación de los Miembros de la UIT en el sistema más amplio de las Naciones Unidas trabajando con los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas y tratar de aumentar su presencia para los países. Las oficinas en el terreno deben supervisar y evaluar los proyectos en el terreno y asegurar los flujos de información entre los Miembros. Se sugirió establecer un número concreto de reuniones en línea y presenciales con los países y reflejarlo en un calendario compartido con los Miembros.

Los recursos financieros y humanos necesarios deberían revisarse debido a la limitación de los recursos disponibles. En ese sentido, los procedimientos financieros, la transferencia de fondos para proyectos específicos en la Región y los controles asociados también deben revisarse.

También se subrayó la necesidad de velar por que las Oficinas Regionales y de zona posean las competencias adecuadas para poder prestar asistencia directa a los Miembros. También se indicó la necesidad de que los trabajos de las Comisiones de Estudio se acerquen a los países. Debería llevarse a cabo una capacitación del personal de las oficinas en el terreno.

Los participantes debatieron la necesidad de reforzar la colaboración y las sinergias entre las Oficinas Regionales y las oficinas de zona, y con los otros Sectores de la UIT. En ese sentido, es necesario aclarar más las funciones y relaciones relativas a la cooperación entre Sectores y oficinas sobre el terreno.

Los participantes también hicieron hincapié en la necesidad de cumplir las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección (DCI).

## 1.3 Proceso preparatorio y formato de la CMDT

Declaraciones de políticas, Reuniones Preparatorias Regionales, reuniones entre regiones, Comisiones de la CMDT, otras partes interesadas e Iniciativas Regionales.

Los participantes subrayaron que, en la anterior CMDT, los tres primeros días se dedicaron en gran medida a las declaraciones de política. Basándose en la experiencia de la última Conferencia de Plenipotenciarios, se hizo hincapié en que las Comisiones deberían comenzar sus reuniones lo antes posible y, preferiblemente, desde el primer día de la Conferencia; las declaraciones de política podrían presentarse en paralelo a las reuniones de las Comisiones. También se sugirió que se considere la posibilidad de organizar sesiones/mesas redondas la víspera de la apertura de la CMDT.

Los debates sobre las Reuniones Preparatorias Regionales (RPR) se centraron en cómo se podría hacer para que esas reuniones fueran más efectivas. Hubo un acuerdo general en que las RPR debían celebrarse de manera consecutiva o simultánea con las demás reuniones preparatorias organizadas por las organizaciones regionales. Asimismo, el Grupo señaló que la organización de reuniones informales interregionales también podía facilitar los debates durante las CMDT, y sugirió que esas reuniones podían programarse la víspera de la última reunión del GADT antes de la CMDT.

Se subrayó la necesidad de equilibrar el trabajo entre Comisiones (en particular el de las Comisiones 3 y 4) así como celebrar sus reuniones en paralelo, en caso de necesidad. También se sugirió colaborar más estrechamente con otras partes interesadas, como las Instituciones Académicas y las ONG, en el proceso preparatorio.

Se hizo hincapié en que es necesario disponer de una comprensión completa de las implicaciones financieras de las propuestas de la Conferencia, incluidas las Iniciativas Regionales, antes de adoptarlas.

## 1.4 Comisiones de Estudio del UIT-D – aumentar la eficiencia

Principales conclusiones:

• **Podrían facilitarse unos debates en profundidad en las reuniones de las Comisiones de Estudio del UIT-D** asegurando la participación de expertos y proporcionando a las partes interesadas la posibilidad de intercambiar experiencias (correspondencia 1-1, colaboración e intercambio en línea, etc.), además de las posibilidades formales de las Comisiones de Estudio.

• Mientras que el contenido de los productos fue en general satisfactorio, son necesarios más esfuerzos para **informar sobre ellos, y presentar y compartir** los informes y directrices. Se alentó la elaboración de informes temáticos consolidados y la revisión de los informes existentes para asegurar que reflejen el cambiante entorno digital.

• Los países de algunas Regiones se beneficiarían más ampliamente con **productos adaptados a las necesidades específicas de las Regiones**. Podría conseguirse un enfoque regional y contribuciones detalladas adicionales por parte de los países mediante una colaboración más estrecha con las Oficinas Regionales y de zona.

Resumen de los debates:

1) En los aspectos relativos a las posibles mejoras de **las Comisiones de Estudio como plataformas de intercambio** se plantearon los siguientes puntos:

– Asegurar una **estructura de trabajo más flexible y un plan de gestión del tiempo** asignando tiempo a cada Grupo de Relator en función del número de contribuciones recibidas para examen. Sería necesario un plan de gestión del tiempo flexible que se fija una vez cumplido el plazo de presentación de contribuciones. Por otro lado, deben evitarse los cambios en el plan de gestión del tiempo demasiado cerca de la reunión para permitir a los Miembros planificar su participación en función de las cuestiones específicas de interés. Puede ser necesario, por lo tanto, extender los plazos de presentación de 12 a unos 30 días.

– Fomentar una **utilización más activa del sitio de colaboración** que facilita el intercambio de información durante las reuniones y entre ellas (por ejemplo, utilizar la plataforma para conectar a Miembros con preguntas específicas con Miembros que tienen experiencia en un área específica).

– Fomentar **sesiones de "cita rápida"** organizando sesiones de intercambio en profundidad para facilitar la compartición de experiencias entre partes interesadas y países específicos con el fin de entender mejor los aspectos comunes, las diferencias y las lecciones aprendidas.

– Fomentar **la participación de autores de contribuciones** para asegurar que se dispone de suficiente conocimiento para responder a preguntas de más detalle realizadas por otros miembros en la presentación de las contribuciones.

– Fomentar **una discusión abierta entre los miembros de los equipos de dirección**, por ejemplo, para debatir qué acciones lleva a cabo cada miembro, identificar problemas para medir mejor los avances realizados, etc.

2) En los aspectos relativos a la calidad de los **productos de las Comisiones de Estudio del UIT‑D** y para asegurar su utilidad para los Miembros de la UIT, se plantearon los siguientes puntos:

– **Divulgación de productos/Informes:** los Informes son de buena calidad, los países necesitan conocerlos mejor para ayudarles a responder a las prioridades nacionales. Un enfoque posible es ampliar los intercambios y las reuniones de expertos en las Regiones sobre los temas en estudio y los productos que se están elaborando.

– **Consolidación de productos/Informes**: centralizar toda la información sobre un tema en un único documento y considerar la revisión de los Informes existentes en vez de la elaboración de un nuevo Informe sobre un mismo tema. Partes de Informes que son comunes a varias Cuestiones podrían juntarse y compartirse en un Informe temático.

– **Revisión de productos/Informes actuales**: considerar la revisión de los Informes sobre los temas de Cuestiones que se extienden sobre varios periodos de estudios en vez de crear unos nuevos (como se hace actualmente en las Recomendaciones del UIT-D y en las Comisiones de Estudio del UIT-R).

– **Informes específicos de Región**: los Informes, las directrices y las conclusiones podrían adaptarse para responder a las necesidades específicas de las diferentes regiones.

– **Lenguaje y facilidad de utilización de los Informes**: se recomendó **una presentación más agradable y centrada** de los productos/Informes que explican asuntos técnicos complejos, con un **lenguaje sencillo**, pues los responsables de políticas no son necesariamente expertos técnicos.

3) En los aspectos relativos a la **elaboración de contribuciones buenas para unos productos excelentes**, se propuso **trabajar de manera más estrecha con las Oficinas Regionales**. Los datos nacionales recopilados en los países de las Regiones pueden ponerse a disposición de las Comisiones de Estudio para estudios específicos mediante una colaboración estrecha entre los Vicepresidentes regionales de las Comisiones de Estudio 1 y 2, los Directores y los coordinadores de las Oficinas Regionales y de zona. Podrían crearse Grupos Regionales para las Comisiones de Estudio del UIT-D o algunas Cuestiones de estudio, como en el caso de las Comisiones de Estudio del UIT-T.

# 2 Temas de los programas

## 2.1 Datos y estadísticas de TIC

Principales conclusiones:

• Confianza, relevancia, visibilidad, accesibilidad a los datos y cooperación son componentes esenciales para que la UIT vuelva a ser la principal fuente de datos de las TIC a nivel mundial.

• Ser pragmáticos y realistas cuando se incluyen nuevos indicadores en el Índice de desarrollo de las TIC (IDT). Reanalizar el marco conceptual y centrarse en indicadores con datos de calidad ampliamente disponibles.

• Existen beneficios e inconvenientes en la división del Informe Medición de la Sociedad de la Información en una serie de Informes más breves, dedicados a temas más específicos y con mayor repercusión. Es necesario estudiar las repercusiones de coste, incluida la traducción a todos los idiomas oficiales de la UIT.

• El análisis del IDT debería analizar diferentes factores, incluido el tamaño del país, y debería ir más allá de una información sobre clasificaciones, proporcionando también recomendaciones de políticas.

Resumen de los debates:

El debate sobre datos y estadísticas de TIC se centró en tres preguntas. La primera es qué hacer para que la UIT vuelva a ser la principal fuente de datos de las TIC a nivel mundial. Confianza, relevancia, visibilidad, accesibilidad a los datos y cooperación con diferentes partes interesadas se consideraron los componentes esenciales. La visibilidad y la accesibilidad pueden incrementarse asegurando que el acceso a las estadísticas es gratuito y sencillo en el sitio web de la UIT. Así se evitaría que los usuarios accedan a otras organizaciones que están utilizando los datos de la UIT sin el reconocimiento debido. La confianza puede mejorarse asegurando que el sitio web muestra la versión más reciente de las metodologías. Al desarrollar metodologías y recopilar datos sobre tendencias emergentes y nuevos servicios, como redes sociales, servicios OTT, IoT e Inteligencia Artificial (IA), la UIT seguirá siendo un actor fundamental. Es importante reforzar y establecer las asociaciones con otras partes interesadas, como la OCDE y Eurostat, y con los otros Sectores de la UIT. El funcionamiento de los grupos de expertos puede mejorarse aprovechando el amplio conocimiento de las Comisiones de Estudio cuando se elaboran indicadores sobre nuevos temas, como la atribución de espectro. Los delegados de la UIT deberían disponer de un acceso automático a los grupos de expertos en línea, por ejemplo, a través de su cuenta TIES.

La segunda pregunta se centró en los problemas habidos con los cálculos del IDT 2018 y una posible solución para la publicación del IDT en 2019. Se indicó que durante la revisión del IDT en 2017, se propuso la inclusión de indicadores sin analizar el marco conceptual subyacente necesario, generando un índice inestable. Mientras algunos de los nuevos indicadores eran adecuados, como la cobertura de redes móviles, en otros, la disponibilidad de datos es muy baja y no está plenamente armonizada entre países. Actualmente, es necesario estimar demasiados datos. Es necesario llevar a cabo una evaluación sobre la disponibilidad de unos datos de calidad antes de incluir un nuevo indicador. La UIT debe ser realista y pragmática. Las asociaciones con otras organizaciones internacionales y regionales, ONG, instituciones académicas, etc. deben reforzarse y los países deben tener acceso a los datos en bruto.

La tercera pregunta aborda la publicación del Informe Medición de la Sociedad de la Información como un Informe único o como una serie de Informes más breves y dedicados a temas más específicos, que permitirían también una publicación más rápida de los datos. Varios delegados indicaron que una serie de Informes más breves aumentaría la visibilidad y la repercusión de los datos de la UIT, mientras otros comentaron que al publicarse ya muchos informes diferentes cada año – por parte de la UIT y de otras organizaciones – existían beneficios en mantener el Informe completo. En cualquier caso, es necesario analizar las repercusiones financieras, incluida la traducción a todos los idiomas oficiales de la UIT. Se realizaron sugerencias sobre los análisis. Las clasificaciones del IDT deberían ir acompañadas de recomendaciones a los países para mejorar su clasificación. El Informe debería analizar también diferentes factores, como el tamaño del país, y tratar independientemente los países en desarrollo sin litoral y los pequeños estados insulares en desarrollo. Se manifestó también un gran interés por el análisis de la cesta de precios.

## 2.2 Innovación en el UIT-D

Principales conclusiones:

• Crear una cultura de innovación en la UIT: la UIT debería introducir innovación en sus productos y servicios mediante la creación con los Miembros y la promoción del emprendimiento, el desarrollo de modelos de negocio innovadores, la gestión de riesgos en la innovación y un laboratorio de innovación.

• Alentar a los Miembros a que ayuden a impulsar los ecosistemas de innovación centrada en las TIC: debería desarrollarse una plataforma nacional, regional o mundial para facilitar la interacción entre partes interesadas (incluida la emigración) y compartir las historias de éxito, las buenas prácticas, los problemas y las soluciones.

• Aumentar la asistencia a los países: debe disponerse de un plan para la innovación y un marco institucional para su ejecución, así como un marco de medición para ayudar a crecer la innovación centrada en las TIC.

• Ayudar a acelerar los planes de innovación de los países: pueden establecerse fondos de asistencia a la innovación para acelerar los planes de innovación de los países.

Resumen de los debates:

# 1) ¿Cómo puede crear la UIT una cultura de innovación a través de la organización?

– La UIT, al diseñar productos y servicios, debe introducir innovación mediante la creación conjunta e involucrando a los Estados Miembros (todas las partes interesadas, jóvenes, ambos géneros y personas con discapacidad o necesidades especiales) utilizando un enfoque estructurado en las fases iniciales.

– Otras propuestas incluyeron la promoción del emprendimiento, la creación de marcos para abordar los objetivos definidos por los Estados Miembros y el desarrollo de modelos de negocio innovadores para conseguir la sostenibilidad de los objetivos.

– El grupo de iniciación indicó también la falta de espacios de experimentación en la UIT y propuso que la UIT construya un laboratorio de innovación.

**2) ¿Cómo pueden contribuir los Miembros de la UIT a ampliar la ayuda a los países para impulsar los ecosistemas de innovación centrada en las TIC?**

– Es necesaria una plataforma para trabajar con todas las partes interesadas en grupos, proporcionando un espacio para que las personas puedan mejorar la innovación en sus comunidades en una fase inicial.

– Debe alentarse a los países para que muestren sus innovaciones, productos y servicios, permitiendo a la gente encontrar soluciones y abordar retos similares compartidos por otros. Por ejemplo, la Oficinas Regionales pueden considerar un sistema que les permita destacar ideas innovadoras específicas aportadas por un país en concreto.

– Los países pueden compartir las buenas prácticas con otros a través de la UIT.

– Los países necesitan entidades nacionales que empujen la innovación. Deberían establecer un plan nacional de innovación y mecanismos de desarrollo, y recibir ayuda en la elaboración de hojas de ruta para hacer crecer su ejecución.

**3) ¿Cómo pueden contribuir los países al intercambio de buenas prácticas, la supervisión de las capacidades de innovación de las TIC y la elaboración de un plan de medidas que intente acabar con la creciente disparidad en materia de innovación digital?**

– La UIT debería desarrollar un sistema de indicadores clave de rendimiento para que los países supervisen y midan el avance de la innovación en sus países,

– Los fondos de ayuda a la innovación pueden ayudar a acelerar los planes de innovación.

## 2.3 Infraestructuras de redes de telecomunicaciones/TIC

Principales conclusiones:

• Recopilación de estudios de caso sobre conectividad en el último kilómetro, por ejemplo, modelos de negocio y de financiación, reglamentaciones y políticas y preparación de directrices sobre las posibles soluciones.

• Creación de una plataforma para involucrar diferentes partes interesadas y promover la colaboración en la conectividad y los servicios del último kilómetro.

• Promoción de la visibilidad y la utilización del mapa de banda ancha, por ejemplo, a través de un enlace en el sitio web de los reguladores y los ministerios de TIC.

• Promoción de las repercusiones y beneficios de la migración de la radiodifusión analógica a la digital en Regiones y países específicos.

Resumen de los debates:

El debate sobre las infraestructuras de telecomunicaciones/TIC se centró en las cuestiones siguientes:

1 ¿Cómo puede la UIT/BDT prestar asistencia de la manera más eficaz a los países para que mejoren su conectividad del último kilómetro?

2 ¿Cuáles podrían ser las mejores utilizaciones de la información contenida en los mapas de banda ancha?

3 ¿Con qué obstáculos se encuentran algunos países para completar la transición a la radiodifusión digital y cómo puede la UIT ayudarles?

En los debates sobre la pregunta 1, se indicó que existen varios recursos relacionados con la conectividad en el último kilómetro, pero que no es fácil acceder a ellos. Se reconoció que las diferencias de conectividad existen tanto dentro de los países como entre países vecinos. Las principales propuestas son:

– recopilación de estudios de caso sobre la conectividad en el último kilómetro, presentando experiencias y prácticas de los países, modelos de negocio, políticas y reglamentaciones;

– consideración de los modelos de redes de comunidad por los reguladores en las políticas y reglamentaciones;

– desarrollo de políticas y reglamentaciones para promover la conectividad en el último kilómetro entre países y dentro de los países;

– planteamientos innovadores en materia de financiación, de modelos de negocio y fiscales para promover la conectividad en el último kilómetro;

– creación de una plataforma para involucrar a las partes interesadas (por ejemplo, mediante historias de éxito y casos de negocio) y promover la cooperación entre los operadores de satélites y terrenales para proporcionar la conectividad en el último kilómetro;

– utilización de los fondos de servicio/acceso universal para los proyectos de conectividad en el último kilómetro;

– creación de nuevos modelos de negocio para atraer financiación adicional.

En lo relativo a la pregunta 2, se reconoció la importancia de los datos recopilados y presentados en el mapa de banda ancha. Estos datos proporcionan información fiable sobre la banda ancha, por ejemplo, para las inversiones. En base a otro ejemplo de una ONG, se recordó que el acceso al mapa de banda ancha promueve la innovación, permitiendo a los usuarios considerar nuevas soluciones para resolver los problemas de conectividad. Se hicieron recomendaciones para una mayor visibilidad del mapa de banda ancha en el sitio web de la UIT y en otras plataformas para permitir que más gente utilice y contribuya al mapa. Podría invitarse, por ejemplo, a los reguladores y los ministerios de TIC a incluir un enlace al mapa de banda ancha en su sitio web. Finalmente, se sugirió que debería solicitarse a los países que proporcionaran datos.

En lo relativo a la pregunta 3, los participantes reconocieron que los problemas de migración dependían de las políticas de los países. Se propuso la promoción de las repercusiones y beneficios de la migración (por ejemplo, mediante talleres o plataformas) y la implicación de la UIT en las políticas, reglamentaciones e implementaciones a nivel de países.

## 2.4 Creación de capacidad y desarrollo de competencias

Principales conclusiones:

• La UIT debería ampliar sus actividades de capacitación y proporcionar formación sobre competencias digitales a los que están en la parte baja de la pirámide y llegar a los que no están conectados. Los cursos de formación de formadores son un buen enfoque en este sentido.

• La UIT debería proporcionar formación para los responsables de políticas, incluso fuera del sector de las TIC. Esta formación debe estar orientada a políticas y no ser demasiado técnica.

• Los cursos de formación certificados son el mejor enfoque para la capacitación pues añaden más valor y tienen más repercusión.

• Las organizaciones regionales de telecomunicaciones y las redes de comunidades locales deben involucrarse en la identificación de las lagunas y para llegar a todos los ciudadanos.

**Resumen de los debates:**

Unos 30 delegados participaron en el grupo de iniciación, incluidos representantes de los países y las misiones de Ginebra. Se prestó atención a las tres preguntas, con un mayor énfasis en la pregunta 3 sobre la ampliación de las actividades de la UIT relativas a capacitación y desarrollo de competencias en otros destinatarios. Existió un acuerdo general que los cursos de formación certificados añaden más valor y más repercusión en comparación con los talleres normales de capacitación. Además de los cursos actualmente ofrecidos en la plataforma de la Academia de la UIT, también es necesaria formación para los responsables de políticas en niveles de toma de decisiones y menos técnicos. También existió un acuerdo de que la UIT debería ampliar sus actividades de capacitación para proporcionar formación sobre competencias digitales a los que están en la parte baja de la pirámide y fuera del sector de las TIC. Con el fin de llegar a los que no están actualmente conectados, se pidieron cursos de formación en competencias digitales básicas para todos los grupos de edad. Estos trabajos de capacitación deben realizarse involucrando a las redes de comunidades locales y desarrollando e implantando cursos de formación de formadores. Las organizaciones regionales de telecomunicaciones podrían ayudar a ubicar las iniciativas de desarrollo de capacidad, seleccionar expertos e identificar las lagunas y las necesidades de competencias digitales de las Regiones. Un enfoque interregional podría reforzar los esfuerzos de desarrollo de capacidades y tener más repercusión.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. Una vez designada la Vicepresidenta para la Región de las Américas, la Sra. Amparo Arango Echeverri (**República Dominicana**) participó en las reuniones a distancia. Los Vicepresidentes del GADT Nquyen Quyen (**Viet Nam**), Kishore Babu Yerraballa (**India**), Hugo Dario Miguel (**Argentina**), Tariq Alamri (**Arabia Saudita**) y la Sra. Aichurok Maralbek Kyzy (**República Kirguisa**) no pudieron asistir. [↑](#footnote-ref-1)
2. (i) Gestión de infraestructuras y del espectro; (ii) Ciberseguridad y aplicaciones TIC, (iii) Entorno reglamentario y de mercado, (iv) Inclusión digital, (v) Creación de capacidad, (vi) Datos y estadísticas de las TIC, (vii) Telecomunicaciones de emergencia, cambio climático, residuos electrónicos, PMA, PDSL y PEID, (viii) Proyectos del UIT‑D, (ix) Innovación, (x) Miembros, Asociaciones y cuestiones del sector privado. [↑](#footnote-ref-2)
3. El Anexo 1 del presente Informe contiene las áreas principales de trabajo de los miembros de la Oficina del GADT. [↑](#footnote-ref-3)
4. El Plan contiene la visión, la misión, los valores y cinco metas estratégicas para la Unión; un conjunto de objetivos comunes; el marco de resultados de la UIT, incluidos los cuatro objetivos del UIT-D adoptados por la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2017 (CMDT-17); los vínculos con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); y los vínculos con el Plan Financiero, incluidos los recursos atribuidos a las metas, los objetivos y los resultados. [↑](#footnote-ref-4)
5. En el caso de la Comisión de Estudio 1 del UIT-D, las Cuestiones son: la Cuestión 1/1 sobre el despliegue de la banda ancha en los países en desarrollo; la Cuestión 2/1 sobre transición y adopción de la radiodifusión digital e implantación de nuevos servicios; la Cuestión 4/1 sobre políticas económicas y métodos de determinación de costos de los servicios; la Cuestión 5/1 sobre TIC para las zonas rurales y distantes y la Cuestión 7/1 sobre acceso a los servicios de telecomunicaciones/TIC para las personas con discapacidad y con necesidades especiales.

   Para la Comisión de Estudio 2 del UIT-D, las Cuestiones son: la Cuestión 1/2 sobre creación de ciudades y sociedades inteligentes; la Cuestión 4/2 sobre conformidad e interoperabilidad y la lucha contra la falsificación de equipos TIC y el robo de dispositivos móviles y Cuestión 7/2 sobre exposición de las personas a los campos electromagnéticos. [↑](#footnote-ref-5)
6. En el **Anexo 2** puede encontrase un resumen complete de las sesiones de trabajo. [↑](#footnote-ref-6)
7. El Grupo de Relator sobre la Cuestión 2/1 (Transición a la televisión digital e implantación de nuevos servicios) presentó el Informe. [↑](#footnote-ref-7)
8. El Grupo de Relator sobre ciudades inteligentes y TIC para el desarrollo económico y social (Cuestión 1/2) presentó el Informe. [↑](#footnote-ref-8)
9. El nuevo mandato del GCIS se presentó al GAR, el GANT y el GADT para su examen, comentarios y aprobación, a través de una declaración de coordinación de fecha 3 de diciembre de 2018. [↑](#footnote-ref-9)
10. Con este fin, el GCIS también acordó enviar una declaración de coordinación al GAR, el GANT y el GADT solicitando que se actualizara periódicamente el cuadro de correspondencias. [↑](#footnote-ref-10)
11. La próxima reunión del GCIS se celebrará durante el GADT-20 previsto para 24-27 de marzo de 2020. En caso de necesidad, el GCIS podrá celebrar una reunión electrónica conjuntamente con la reunión del GANT (23-27 de septiembre de 2019). [↑](#footnote-ref-11)